

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

**Acta de la Sesión Ordinaria del H. Consejo de Investigación y Posgrado  
del 15 de enero de 2009, realizado en el  
Auditorio Fernando Díaz Ramírez**

1. En el Auditorio Fernando Díaz Ramírez ubicado en el Centro Universitario de la ciudad de Santiago de Querétaro, Qro., siendo las diez horas con ocho minutos del quince de enero del dos mil nueve, da inicio la Sesión Ordinaria del H. Consejo de Investigación y Posgrado de la Universidad Autónoma de Querétaro, según la siguiente Orden del Día 1.- Lista de asistencia. 2.- Lectura y aprobación del acta anterior. 3.- Solicitantes de examen de grado. 4.- Revisión de proyectos de investigación. 5.- Informe de actividades y propuestas de la Dirección de Investigación y Posgrado. 6.- Reglamento de Investigación y Posgrado. 7.- Actualización del Plan de Estudios del Programa de Maestría en Ciencias Ambientales. 8.- Presentación de la Maestría en Diseño e Innovación. 9.- Observaciones de revisión de Proyectos de Investigación 10.- Asuntos Generales.

**1.- Lista de asistencia**

**Dr. Luis Hernández Sandoval - Director de Investigación y Posgrado.**

Esta es la primera sesión del Consejo de Investigación y Posgrado del año 2009, por lo tanto les ofrecemos una felicitación y les deseamos un feliz año.

Siguiendo la orden del día, la lista de asistencia se esta pasando en lo económico.

Nombre	Adscripción	Asistencia
M. en C. RAUL ITURRALDE OLVERA	Rector	-
DR. GUILLERMO CABRERA LOPEZ	Secretario Académico	✓
DR. LUIS GERARDO HERNÁNDEZ SANDOVAL	Director de Investigación y Posgrado	✓
LIC. MA. EUGENIA PEÑALOZA SERVIEN	Directora de la Facultad de Enfermería	-
C.P. HECTOR FERNANDO VALENCIA PEREZ	Director de la Facultad de Contaduría y Administración	-
DR. CESAR GARCIA RAMIREZ	Director de la Facultad de Derecho	-
MTRO. GABRIEL CORRAL BASURTO	Director de la Facultad de Filosofía	✓
Q.B. MAGALY AGUILAR ORTIZ	Director de la Facultad de Química	✓
M. EN C. MARIA EUGENIA MEJIA VELÁZQUEZ	Directora de la Escuela Bachilleres	-
DR. GILBERTO HERRERA RUIZ	Director de la Facultad de Ingeniería	✓
DRA. ANGELES GUZMÁN MOLINA	Director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales	-
MED. ESP. ENRIQUE A. LOPEZ ARVIZU	Director de la Facultad de Medicina	-
LIC. JORGE LARA OVANDO	Directora de la Facultad de Psicología	-
M. en C. MARIA EUGENIA CASTILLEJOS SOLIS	Directora de la Facultad de Lenguas y Letras	✓
MTRO. JAIME ANGELES ANGELES	Director de la Facultad de Ciencias Naturales	✓
ISC. ALEJANDRO SANTOYO RODRIGUEZ	Director de la Facultad de Informática	-
MTRO. JORGE HUMBERTO MARTINEZ MARIN	Director de la Facultad de Bellas Artes	✓
DR. EDUARDO CASTAÑO TOSTADO	Jefe de la División de Investigación y Posgrado Facultad de Química	-
DR. IGNACIO RODRIGUEZ SANCHEZ	Jefe de la División de Investigación y Posgrado Facultad de Lenguas y Letras	✓
DRA. ALEJANDRA HERNANDEZ CASTAÑON	Jefe de la División de Investigación y Posgrado. Facultad de Enfermería	✓
DR. EUSEBIO VENTURA RAMOS	Jefe de la División de Investigación y Posgrado. Facultad de Ingeniería	✓
DR. FERNANDO BARRAGÁN NARANJO	Jefe de la División de Investigación y Posgrado. Facultad de Contaduría y Administración	✓
MTRO. ANDREA LETICIA LÓPEZ PINEDA	Jefe de la División de Investigación y Posgrado. Facultad de Psicología	-

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

Nombre	Adscripción	Asistencia
M. EN C. BLANCA ISELA GÓMEZ JIMÉNEZ	Jefe de la División de Investigación y Posgrado. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales	✓
DR. JUAN MANUEL CAMPOS SÁNCHEZ	Jefa de la División de Investigación y Posgrado. Facultad de Bellas Artes	✓
DR. HUMBERTO SUZAN AZPIRI	Jefe de la División de Investigación y Posgrado. Facultad de Ciencias Naturales	✓
DR. ADRIAN HERNÁNDEZ LOMELI	Jefe de la División de Investigación y Posgrado de la Facultad de Medicina	-
Dr. FRANCISCO JAVIER MEYER COSIO	Jefe de la División de Investigación y Posgrado. Facultad de Filosofía	✓
M. en A. GERARDO SERVÍN AGUILLÓN	Jefe de la División de Investigación y Posgrado. Facultad de Derecho	-
LIC. ARMANDO RINCONES	Jefe de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Informática	✓

**Otros asistentes al Consejo:**

Nombre	Cargo
Lic. María Aurora Martínez Álvarez	Coordinadora de Investigación. Dirección de Investigación y Posgrado.
M. en C. Rosa María Luján Rico	Coordinadora de Posgrado. Dirección de Investigación y Posgrado.
M. en C. María Laura Sandoval Aboytes	Coordinadora de Difusión y Enlace. Dirección de Investigación y Posgrado
Lic. Verónica González Breña	Coordinadora de Servicios Académicos
Dra. Minerva Ramos	Profesor Investigador Facultad de Química
Dr. Miguel Angel Rea López	Coordinador de la Maestría en Ciencias Ambientales, Facultad de Química
Dra. Teresa García García Besne	Facultad de Ingeniería
Dra. Teresa Bordons Gangas	Facultad de Filosofía

**2.- Lectura y aprobación del acta anterior.**

**Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval - Director de Investigación y Posgrado**

No se si tengan algún comentario, por yo tengo para ustedes la redacción final del acuerdo del consejo anterior y dice así a la letra:

**Acuerdo:**

Los proyectos financiados podrán registrarse en el momento que se firma el convenio y es depositado el recurso en la cuenta de la UAQ. Por tanto no requiere pasar por los Consejos de la Facultades, sin embargo se presentarán ante el Consejo de Investigación y Posgrado para su conocimiento, mismo que se emitirá a cada Facultad con el número de registro que le fue asignado. Dicho trámite deberá ser solicitado por escrito, a la Dirección de Investigación y Posgrado, por el investigador responsable.

Queda aprobada el acta del consejo anterior con la redacción del acuerdo.

**3.- Solicitantes de examen de grado. (Se hará entrega de la lista en la Sesión de Consejo)**

No.	Facultad	Nombre	No. Exp.	Programa	Forma de titulación
1	Bellas Artes	Fernández del Castillo Garibay Jaime	109030	Maestría en Artes: Estudios de Arte Moderno y Contemporáneo	Presentación de Tesis y Examen de Grado
2	Ciencias Naturales	Ojeda Navarro Laura Regina	51182	Maestría en Nutrición Humana	Presentación de Tesis y Examen de Grado

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

No.	Facultad	Nombre	No. Exp.	Programa	Forma de titulación
3	Ciencias Naturales	Padilla Arredondo Daniel Israel	88085	Maestría en Nutrición Humana	Presentación de Tesis y Examen de Grado
4	Derecho	Aguilar Gachuzo Octavio	68631	Especialidad en Derecho Notarial	Treinta Créditos de Estudios de Posgrado
5	Derecho	Estrada García Héctor	111464	Especialidad en Derecho Constitucional y Amparo	Treinta Créditos de Estudios de Posgrado
6	Derecho	Fernández de Cevallos Álvarez Gabriela	109422	Especialidad en Derecho Privado	Treinta Créditos de Estudios de Posgrado
7	Derecho	Muñoz Ortiz Juan Carlos	92450	Especialidad en Derecho Notarial	Examen General de Conocimientos
8	Derecho	Ramos Mendoza Carina	141930	Especialidad en Derecho Privado	Treinta Créditos de Estudios de Posgrado
9	Derecho	Osorio Pérez Alejandro Wilfrido	54731	Maestría en Administración Pública Estatal y Municipal	Presentación de Tesis y Examen de Grado
10	Derecho	Segovia Osornio Mireya	93123	Especialidad en Derecho Privado	Treinta Créditos de Estudios de Posgrado
11	Derecho	Sibaja Estrada Rosa Margarita	88988	Especialidad en Derecho Notarial	Treinta Créditos de Estudios de Posgrado
12	Ingeniería	Acosta Osorio Andrés Antonio	169715	Maestría en Ciencias (Instrumentación y Control Automático)	Presentación de Tesis y Examen de Grado
13	Ingeniería	Bustamante Lau Manuel de Jesús	160677	Maestría en Ciencias (Instrumentación y Control Automático)	Presentación de Tesis y Examen de Grado
14	Ingeniería	Coronado Márquez Aleyda	160661	Maestría en Ciencias (Construcción)	Presentación de Tesis y Examen de Grado
15	Ingeniería	Govea Valladares Eder Hazael	160678	Maestría en Ciencias (Instrumentación y Control Automático)	Presentación de Tesis y Examen de Grado
16	Ingeniería	Martínez Prado Miguel Angel	121837	Maestría en Ciencias (Instrumentación y Control Automático)	Presentación de Tesis y Examen de Grado
17	Ingeniería	Rodríguez Resendiz Juvenal	124414	Maestría en Ciencias (Instrumentación y Control Automático)	Presentación de Tesis y Examen de Grado
18	Ingeniería	Silva Rodríguez Carlos Alberto	97982	Maestría en Ciencias (Instrumentación y Control Automático)	Presentación de Tesis y Examen de Grado
19	Medicina	Arellano Páramo Penélope	133434	Especialidad en Odontopediatría	Presentación de tesis y examen de grado

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

No.	Facultad	Nombre	No. Exp.	Programa	Forma de titulación
20	Medicina	Arguinzoniz Álvarez Arlene Livier	158737	Especialidad en Medicina Familiar	Presentación de tesis y examen de grado
21	Medicina	Cadenas Salazar Rosalía	158738	Especialidad en Medicina Familiar	Presentación de tesis y examen de grado
22	Medicina	Cerino Limón Griselda del Socorro	158739	Especialidad en Medicina Familiar	Presentación de tesis y examen de grado
23	Medicina	Cerrato Pérez Jesús Alejandro	158740	Especialidad en Medicina Familiar	Presentación de tesis y examen de grado
24	Medicina	De Jesús Flores Oscar	162435	Especialidad en Medicina Integrada	Presentación de tesis y examen de grado
25	Medicina	Dorantes Reyes Baltazar	158741	Especialidad en Medicina Familiar	Presentación de tesis y examen de grado
26	Medicina	Franco Saldaña Mireya	158742	Especialidad en Medicina Familiar	Presentación de tesis y examen de grado
27	Medicina	Garduño Jiménez María Teresa	158743	Especialidad en Medicina Familiar	Presentación de tesis y examen de grado
28	Medicina	Hernández Barragán Gilberto	162438	Especialidad en Medicina Integrada	Presentación de tesis y examen de grado
29	Medicina	Hernández Galicia Lucero de los Ángeles	142832	Especialidad en Cirugía General	Presentación de tesis y examen de grado
30	Medicina	Leyva González Félix Arturo	126172	Doctorado en Ciencias de la Salud	Presentación de tesis y examen de grado
31	Medicina	Martínez Silva María Eugenia	1587555	Especialidad en Anestesiología	Presentación de tesis y examen de grado
32	Medicina	Mendiola Infante Xochitl	158744	Especialidad en Medicina Familiar	Presentación de tesis y examen de grado
33	Medicina	Meza Díaz Rubén Alejandro	69512	Especialidad en Cirugía General	Presentación de tesis y examen de grado
34	Medicina	Miranda Salcedo Janette Palmira	158745	Especialidad en Medicina Familiar	Presentación de tesis y examen de grado
35	Medicina	Romero Guzmán Mónica	158747	Especialidad en Medicina Familiar	Presentación de tesis y examen de grado
36	Medicina	Rangel Durán María Angélica	158746	Especialidad en Medicina Familiar	Presentación de tesis y examen de grado

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

No.	Facultad	Nombre	No. Exp.	Programa	Forma de titulación
37	Medicina	Ruíz Flores Federico	158838	Especialidad en Medicina Familiar	Presentación de tesis y examen de grado
38	Medicina	Ugalde Almada Claudia Cecilia	80882	Especialidad en Gineco-Obstetricia	Presentación de tesis y examen de grado Presentación de tesis y examen de grado
39	Psicología	Cacho Villalobos Daniela del Carmen	112215	Maestría en Psicología del Trabajo	Presentación de tesis y examen de grado
40	Psicología	Maldonado Hernández Iraam	106075	Maestría en Psicología Social	Presentación de tesis y examen de grado
41	Psicología	Maldonado y Huerta Patricia Olga del Carmen	125946	Maestría en Psicología Social	Presentación de tesis y examen de grado
42	Psicología	Rentería Escalona Iliá Concepción	1597	Maestría en Psicología Clínica	Presentación de tesis y examen de grado
43	Psicología	Rodríguez Frías Claudia Myriam	64765	Maestría en Desarrollo y Aprendizajes Escolares	Presentación de tesis y examen de grado
44	Química	Esquivel Hernández Julian Javier	158868	Maestría en Ciencia y Tecnología de Alimentos	Presentación de tesis y examen de grado
45	Química	Fernández Correa Josel	158869	Maestría en Ciencia y Tecnología de Alimentos	Presentación de tesis y examen de grado
46	Química	García Galván Sandra Guadalupe	158870	Maestría en Ciencia y Tecnología de Alimentos	Presentación de tesis y examen de grado
47	Química	May Gutiérrez Martha Esther	158878	Maestría en Ciencia y Tecnología de Alimentos	Presentación de tesis y examen de grado
48	Química	Rivera Avalos Sergio	158883	Maestría en Ciencia y Tecnología de Alimentos	Presentación de tesis y examen de grado

**4.- Revisión de proyectos de Investigación.** (Se hará entrega de la lista en la Sesión de Consejo)

**REGISTROS**

Proyecto	Responsable	Colaboradores	Fecha Inicio/Término	Financiamiento	Facultad	No. Registro
El análisis del texto y la creación del personaje.	Dr. Benito Cañada Rangel		Noviembre, 2008 / Mayo, 2009		Bellas artes	<b>REGISTRO APROBADO FBA-2009-01</b>
Caracterización de los bosques de galería de <i>Taxodium mucronatum</i> en el Río Moctezuma, Estado de Querétaro.	Dr. Humberto Suzán Azpiri		Noviembre, 2008 / Noviembre, 2010		Ciencias Naturales, Biología	<b>REGISTRO APROBADO FNB-2009-01</b>

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

Proyecto	Responsable	Colaboradores	Fecha Inicio/Término	Financiamiento	Facultad	No. Registro
Análisis de factores bióticos y abióticos condicionantes de la distribución espacial de <i>Ariocarpus kotschoubeyanus</i> (Lem.) K. Schum (Cactaceae).	Dr. Humberto Suzán Azpiri	Guadalupe Malda Barrera, Rolando Tenoch Bárcenas Luna, Aurelio Guevara Escobar	Enero, 2009 / Diciembre, 2009	CONACYT \$50,000	Ciencias Naturales, Biología	<b>REGISTRO APROBADO FNB-2009-02</b>
Las patas de elefante ( <i>Beaucarnea</i> spp.) como recurso fitogenético disponible en México.	Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval	Mahinda Martínez y Díaz de Salas, Guadalupe Malda Barrera	Enero, 2009 / Diciembre, 2009	SOMEFI \$215,000	Ciencias Naturales, Biología	<b>REGISTRO APROBADO FNB-2009-03</b>
Las agaváceas de Querétaro.	Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval		Enero, 2009 / Diciembre, 2009	CONACYT \$100,000	Ciencias Naturales, Biología	<b>REGISTRO APROBADO FNB-2009-04</b>
Insectos de hojarasca como indicadores de perturbación en bosques mesófilo de montaña en el centro de México.	Dr. Roberto W. Jones		Enero, 2009 / Enero, 2010	CONACYT \$28,000	Ciencias Naturales, Biología	<b>REGISTRO APROBADO FNB-2009-05</b>
Prevención y detección de obesidad infantil a través de la clase de educación física en jardines de niños de la USEBEQ del Municipio de Querétaro.	Mtra. María del Rocío Arellano Jiménez	Lina Villeda Rodríguez, Patricia Best Ibarra, Araceli Anaya Loyola, Angeles Aguilera Barreyro, Juana Isela Rojas Molina	Enero, 2009 / Julio, 2010		Ciencias Naturales, Nutrición	<b>REGISTRO APROBADO FNN-2009-01</b>
Impacto de la deficiencia de micronutrientes en la prevalencia de la morbilidad y desarrollo neurocognitivo de niños con sobrepeso y obesidad.	Dra. Olga Patricia García Obregón	Jorge Luis Rosado Loria, Karina de la Torre Carbot, Dolores Ronquillo González, María del Carmen Caamaño, Maricela Camacho, Guadalupe Martínez Peña	Enero, 2009 / Diciembre, 2011	CONACYT SALUD \$975,000	Ciencias Naturales, Nutrición	<b>REGISTRO APROBADO FNN-2009-02</b>
Implementación de técnicas moleculares para el diagnóstico de resistencia de nematodos gastrointestinales de ovinos a bencimidazoles e ivermectinas.	Dr. Germinal Jorge Cantó Alarcón	Juan Joel Mosqueda Gualito, Juan Campos Guillén, Enrique Liébano Hernández,	Agosto, 2008 / Julio, 2009	PROMEP \$300,000	Ciencias Naturales, Veterinaria	<b>REGISTRO APROBADO FNV-2009-01</b>
Comunidades transnacionales y cultura empresarial en América del Norte.	Dra. Ana Isabel Roldán Rico	Víctor Gabriel Muro González	Enero, 2009 / Diciembre, 2011		Ciencias Políticas y Sociales	<b>REGISTRO APROBADO FCP-2009-01</b>
Sujeto del inconsciente: Descartes, Lévi-Strauss y Lacan.	Mtro. Mauricio Ávila Barba		Enero, 2009 / Enero, 2011		Filosofía	<b>REGISTRO APROBADO FFI-2009-01</b>
Las actas de Cabildo de la ciudad de Santiago de Querétaro: Período Colonial.	Mtro. José Ignacio Urquiola Permisán	Alejandra Medina Medina, José Rodolfo Anaya Larios	Enero, 2009 / Diciembre, 2010		Filosofía	<b>REGISTRO APROBADO FFI-2009-02</b>
Sistema inteligente de tiempo real para modificación de los parámetros de corte de torno CNC bajo condiciones variantes.	Dr. Aurelio Domínguez González	Gilberto Herrera Ruiz, Roque Alfredo Osornio Ríos, Juan Primo Benitez Rangel, Mario Mejía Ugalde	Enero, 2008 / Diciembre, 2011	CONACYT \$385,000	Ingeniería	<b>REGISTRO APROBADO FIN-2009-01</b>
Recorridos por la ciudad a través del cine y la literatura. Aproximaciones narratológicas y semióticas.	Dra. Ester Bautista Botello		Enero, 2009 / Enero, 2011		Lenguas y Letras	<b>REGISTRO APROBADO FLL-2009-01</b>
Instrumento para identificar problemas del lenguaje en niños hispanohablantes.	Mtra. Alejandra Auza Benavides		Noviembre, 2008 / Noviembre, 2010		Lenguas y Letras	<b>REGISTRO APROBADO FLL-2009-02</b>

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

Proyecto	Responsable	Colaboradores	Fecha Inicio/Término	Financiamiento	Facultad	No. Registro
Estudio del estatus de yodo en mujeres embarazadas del Municipio de Querétaro.	Dr. Pablo García Solís	Juan Carlos Solís Sáinz, Ludivina Robles Osorio, Hebert Hernández Montiel, Adrián Hernández Lomelí, Genaro Vega Malagón, Carlos Manuel Valverde Rodríguez	Diciembre, 2008 / Diciembre, 2009	PROMEP \$288,000	Medicina	<b>REGISTRO APROBADO FME-2009-01</b>
Detección de síndrome metabólico en jóvenes de 14-17 años de la ciudad de Querétaro. Factores de riesgo y predisposición a enfermedades crónico-degenerativas.	Dr. Hebert Luis Hernández Montiel	Ludivina Robles Osorio, Pablo García Solís, Juan Manuel Ruiz Acosta, Minerva Ramos Gómez, César Gutiérrez Samperio, Adrián Hernández Lomelí, Rosalía Reynoso Camacho	Abril, 2008 / Marzo, 2010	CONACYT FOMIX \$471,000	Medicina	<b>REGISTRO APROBADO FME-2009-02</b>
Uso del pirofosfato de tiamina como agente antioxidante y citoprotector en la lesión producida por estreptozotocina en las células beta pancreáticas de rata.	Dr. Hebert Luis Hernández Montiel	Alfredo Varela Echavarría, Jorge Larriva Sahd, Adrián Hernández Lomelí, Guillermo Enrique Leo Amador	Agosto, 2007 / Junio, 2009	PROMEP \$300,000	Medicina	<b>REGISTRO APROBADO FME-2009-03</b>
Caracterización de la regulación de la deshalogenación intratiroides: Efecto de los principales factores que afectan el proceso de síntesis de las hormonas tiroideas sobre la deshalogenasa de yodotirosinas y la desyodasa de yodotironinas tipo 1.	Dr. Juan Carlos Solís Sáinz	Pablo García Solís, Ludivina Robles Osorio, Hebert Luis Hernández Montiel, Adrián Hernández Lomelí, Patricia Villalobos Aguilera, Aurea Orozco Rivas, Carlos Valverde Rodríguez	Enero, 2009 / Diciembre, 2011		Medicina	<b>REGISTRO APROBADO FME-2009-04</b>
Marcadores lingüísticos en niños con trastorno específico del lenguaje.	Mtra. Rosa Patricia Bárcenas Acosta	Donna Jackson Maldonado, Laida Restrepo, Cecilia Rojas	Noviembre, 2008 / Noviembre, 2010		Psicología	<b>REGISTRO APROBADO FPS-2009-01</b>
Implicaciones del modelo 3UV en la formación matemática de los estudiantes del bachillerato.	Dra. Andrea Leticia López Pineda	Beatriz Carrillo Moreno	Noviembre, 2008 / Noviembre, 2010		Psicología	<b>REGISTRO APROBADO FPS-2009-02</b>
Determinación de algunos compuestos alteradores endocrinos provenientes de vertederos de plantas de tratamiento de aguas residuales.	Dr. Wilverth Rodolfo Villatoro Monzón	Gustavo Pedraza Aboytes, Víctor Pérez Moreno, Miguel Angel Rea López	Enero, 2009 / Febrero, 2011		Química	<b>REGISTRO APROBADO FCQ-2009-01</b>
Implementación de un método para determinación de plaguicidas en mezclas.	Dra. Maricela González Leal	Miguel Angel Rico Rodríguez	Noviembre, 2008 / Abril, 2010		Química	<b>REGISTRO APROBADO FCQ-2009-02</b>
Determinación de citocinas proinflamatorias como marcadores tempranos de diabetes y sus complicaciones y su relación con el consumo de maíz y frijol.	Dra. Rosalía Reynoso Camacho	Olga Patricia García Obregón, Miriam Aracely Anaya Loyola, Flavia Loarca Piña, Eduardo Castaño Tostado, Minerva Ramos Gómez	Julio, 2008 / Julio, 2011	CONACYT, Ciencia Básica \$400,000	Química	<b>REGISTRO APROBADO FCQ-2009-03</b>
Protección de la inocuidad de zanahoria procesada en fresco.	Dr. Eduardo Fernández Escartín	Beatriz Liliana Alvarez Mayorga, Josefina Saldaña Lozano	Mayo, 2008 / Mayo, 2010	Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de Guanajuato \$100,000	Química	<b>REGISTRO APROBADO FCQ-2009-04</b>

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

Proyecto	Responsable	Colaboradores	Fecha Inicio/Término	Financiamiento	Facultad	No. Registro
Caracterización de la resistencia a germicidas en cepas de <i>Listeria monocytogenes</i> aisladas de espinaca ( <i>Spinacea oleracea</i> ).	Dra. Montserrat Hernández Iturriaga	Eduardo Fernández Escartín, Sofía Arvizu Medrano, Beatriz Liliana Alvarez Mayorga, Leopoldo Orozco Ramírez	Noviembre, 2008 / Mayo, 2010		Química	<b>REGISTRO APROBADO FCQ-2009-05</b>
Caracterización química y biológica de hidrolizados de proteínas producidos en biorreactores de membrana.	Dra. Silvia Lorena Amaya Llano	Eduardo Castaño Tostado, Lech Ozimek, Anaberta Cardador Martínez, Sandra Teresita Martín del Campo Barba, Fernando Martínez Bustos, Micloth López del Castillo, Elvira González Mejía	Agosto, 2008 / Agosto, 2011	CONACYT \$702,000	Química	<b>REGISTRO APROBADO FCQ-2009-06</b>
Efecto de la incorporación de microorganismos probióticos en la manufactura y calidad de un queso fresco.	Dra. Silvia Lorena Amaya Llano	Eduardo Castaño Tostado, Sofía Arvizu Medrano, Clara Escamilla Santana, Anaberta Cardador Martínez, Fernando Martínez Bustos, Michael J. Miller	Septiembre, 2008 / Agosto, 2009	PROMEP \$280,000	Química	<b>REGISTRO APROBADO FCQ-2009-07</b>

**PRORROGAS**

Proyecto	Responsable	Colaboradores	Registro	F. Inicio y Término	Prórroga	Adscripción	Resolución
Caracterización de antioxidantes en frutas de mayor importancia en México y sus efectos sobre el estado oxidativo.	Dr. Elhadi Yahia Kazuz	UAQ, UNAM, Universidad Michoaca, Universidad Autónoma de Sinaloa, CIAD-Hermosillo, CIAD-Chihuahua, Universidad de Florida, USDA-Beltsville, Universidad de Hohonheim-Alemania, Universidad de Aristotle-Grecia	FNN-2005-08	Noviembre, 2005 / Noviembre, 2008	Junio, 2009	Ciencias Naturales, Nutrición	<b>PRORROGA APROBADA</b>
Traslación de los conceptos lacanianos de gran otro y unario al campo de la filosofía para explicar al sujeto posmoderno. Reflexiones en torno al pensamiento del filósofo Dany –Robert Dufour.	Mtra. Betzaved Palacios Gutiérrez		FPS-2006-11	Noviembre, 2006 / Noviembre, 2008	Noviembre, 2009	Psicología	<b>PRORROGA APROBADA</b>
Estudio histopatológico de <i>Tripanosoma cruzi</i> en reservorios salvajes de los estados de Jalisco y Nayarit.	Dra. Ma. Elena Villagrán Herrera	Dr. José Antonio de Diego Cabrera, Dr. Alejandro Ibarra Martínez, Hist. Francisco Javier Ríos Ramírez	FCQ-2007-10	Octubre, 2006 / Octubre, 2008	Abril, 2009	Química	<b>PRORROGA APROBADA</b>

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

**MODIFICACIONES**

Proyecto	Responsable	Colaboradores	Registro	F. Inicio y Término	Modificación	Adscripción	Resolución
Formación de una línea de base científica para la gestión de la subcuenca específica Támbula-Picachos en San Miguel de Allende, Guanajuato.	Dr. Raúl Pineda López	Dra. Rocío Medina Torres, Enrique Cantoral Uriza, Juan Antonio Casillas, Lucía Sanaphre Villanueva, Germán Urban Lamadrid, Alfredo Amador García, Flor Alicia Rodríguez Vázquez, Patricia Roitman	FNB-2008-02	Febrero, 2008 / Enero, 2010	Cambia a proyecto financiado por el H. Ayuntamiento del Municipio de Allende, Gto. \$500,000	Ciencias Naturales, Biología	<b>MODIFICACIÓN APROBADA</b>
Nuevos elementos para una teoría crítica no eurocéntrica.	Dr. Stefan Gandler		FCP-2008-02	Junio, 2008 / Mayo, 2010	Cambia a proyecto financiado por CONACYT \$50,000	Ciencias Políticas y Sociales	<b>MODIFICACIÓN APROBADA</b>
Cambios en la expresión y distribución de los transportadores SNAT5(SN2) en la corteza cerebral de rata durante la ontogenia.	Dra. Angelina Rodríguez Torres	Dra. Ma. Guadalupe García Alcocer, Dra. Laura Cristina Berumen Segura, Dr. Cecilio Giménez Martín	FCQ-2007-13	Enero, 2008 / Enero, 2010	Cambia a proyecto financiado por PROMEP \$486,685. Cambia fecha de término a Noviembre de 2010.	Química	<b>MODIFICACIÓN APROBADA</b>
Moldeo por inyección de polvos cerámicos.	Dr. José de Jesús Coronel Hernández	Dr. José Santos Cruz, Q.M. Rafael Morales Rivas	FCQ-2007-14	Enero, 2008 / Enero, 2009	Cambia a proyecto financiado por PROMEP \$420,488	Química	<b>MODIFICACIÓN APROBADA</b>

**INFORMES FINALES**

Proyecto	Responsable	Colaboradores	No. de Registro	Inicio/Término	Facultad	Resolución
Determinación etiológica de enfermedades bacterianas y fungosas en bosque de Quercus de Amealco, Cadereyta y San Joaquín	M. en C. José Castillo Tovar	Maricela Gómez Sánchez, Fidel Landeros Jaime, Kruskaia Karenia Caltzontzin Fernández, Ismael Malagón Santiago	FNB-2005-05	Mayo, 2005 / Abril, 2007	Ciencias Naturales, Biología	<b>INFORME FINAL APROBADO</b>
Caracterización de los bosques de galería de <i>Taxodium mucronatum</i> en el municipio de Tequisquiapan, Querétaro.	Dr. Humberto Suzán Azpiri	Dra. Guadalupe Malda Barrera, Dr. Aurelio Guevara Escobar	FNB-2006-04	Enero, 2006 / Octubre, 2008	Ciencias Naturales, Biología	<b>INFORME FINAL APROBADO</b>
Evaluación de la eficacia de un programa de educación en nutrición para la prevención y tratamiento de la obesidad en el medio escolar.	M. en C. María del Rocío Arellano Jiménez	Araceli Anaya Loyola, Luis R. Ibarra Rivas	FNN-2006-01	Enero, 2006 / Enero, 2007	Ciencias Naturales, Nutrición	<b>INFORME FINAL APROBADO</b>
Estudio de las propiedades prebióticas y el mecanismo de acción de la fibra presente en el nopal, mezquite, maguey y zábila, como alternativa de aprovechamiento y fuente de desarrollo de las zonas áridas de México.	Dr. Elhadi Yahia Kazuz	M. en C. Araceli Anaya Loyola	FNN-2006-04	Octubre, 2006 / Octubre, 2008	Ciencias Naturales, Nutrición	<b>INFORME FINAL APROBADO</b>
El nuevo escenario de la comunicación política de las campañas políticas de México.	Mtro. Germán Espino Sánchez		FCP-2007-04	Enero, 2006 / Marzo, 2009	Ciencias Políticas y Sociales	<b>INFORME FINAL APROBADO</b>
La esperanza como actividad propia del ser humano y la construcción del futuro	Gabriel Basurto Corral		FFI-2001-01	Enero, 2001 / Julio, 2003	Filosofía	<b>INFORME FINAL APROBADO</b>

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO**  
**CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

La congregación de la Cañada con la otra banda: Formación, desarrollo y conflictos por tierras y aguas.	Mtro. José Ignacio Urquiola Permisán	Alejandra Medina, Rodolfo Anaya Larios	FFI-2005-06	Agosto, 2005 / Julio, 2008	Filosofía	<b>INFORME FINAL APROBADO</b>
Estudio físico-químico de la modificación de minerales arcillosos de Jurica, Querétaro	Teresa López Lara	Víctor M. Castaño, Eduardo Rojas González, Paul Garnica Anguas	FIN98032	Enero, 1997 / Diciembre, 1999	Ingeniería	<b>INFORME FINAL APROBADO</b>
Sistemas alternativos para la modificación de suelos arcillosos: un estudio físico-químico	Teresa López Lara	Víctor Castaño Meneses, J. Alfredo Zepeda Garrido, J. Bosco Hernández Zaragoza y Ventura Rodríguez Luna	FIN98081	Enero, 1998 / Diciembre, 1999	Ingeniería	<b>INFORME FINAL APROBADO</b>
Trastorno específico de lenguaje en niños monolingües: indicadores de riesgo.	Mtra. Rosa Patricia Bárcenas Acosta		FPS-2005-14	Octubre, 2005 / Octubre, 2008	Psicología	<b>INFORME FINAL APROBADO</b>
El dominio del principio de identidad. Diversas interpretaciones de estudiantes de bachillerato brasileños y mexicanos a expresiones algebraicas.	Mtra. Andrea Leticia López Pineda		FPS-2006-04	Junio, 2006 / Diciembre, 2008	Psicología	<b>INFORME FINAL APROBADO</b>
Activación durante el desarrollo de los genes que codifican para el receptor a glicina.	Dra. María Guadalupe Alcocer García	Ricardo Miledi, Miguel Ángel Rea López, Aulfo Martínez Torres, Laura Cristina Berumen Segura y Salvador Lecona Uribe	FCQ-2004-06	Octubre, 2004 / Octubre, 2007	Química	<b>INFORME FINAL APROBADO</b>
Evaluación de riesgo asociado a la manufactura artesanal de ladrillo rojo en el Estado de Querétaro.	Dr. Miguel Ángel Rea López	Guillermo Cabrera López, Lourdes Elvia Ruiz Flores, Eustolia Rodríguez Muñoz, Miguel Ángel Rico Rodríguez, Beatriz Verduzco Cuellar, Humberto Gómez Ruiz	FCQ-2005-06	Julio, 2005 / Junio, 2007	Química	<b>INFORME FINAL APROBADO</b>
Mecanismos moleculares de quimioprotección de componentes de extractos de especies nutraceuticas sobre el cáncer de colon. (Sep-Conacyt Ciencia Básica \$1,332,702)	Dra. Minerva Ramos Gómez	Rosalía Reynoso Camacho y Sandra Olimpia Mendoza Díaz	FCQ-2005-12	Septiembre, 2005 / Enero, 2008	Química	<b>INFORME FINAL APROBADO</b>
Fuentes y mecanismos de contaminación de <i>Salmonella</i> a frutas y hortalizas durante su cultivo y cosecha en campo abierto.	Dr. Eduardo Fernández Escartín	Dra. Montserrat Hernández Iturriaga, M. en C. Beatriz Alvarez Mayorga y Josefina Saldaña Lozano	FCQ-2007-02	Septiembre, 2006 / Septiembre, 2007	Química	<b>INFORME FINAL APROBADO</b>
Desarrollo de un método espectrofotométrico para determinar pesticidas en productos comerciales y suelos contaminados.	Dra. Maricela González Leal	M. C. Miguel Angel Rico Rodríguez, Dr. Gustavo Cruz Jiménez, M. C. Julio César Saldarriaga Molina	FCQ-2007-04	Julio, 2007 / Junio, 2008	Química	<b>INFORME FINAL APROBADO</b>

**5.- Informe de actividades y propuestas de la Dirección de Investigación y Posgrado.**

**Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval - Director de Investigación y Posgrado**

Como informe de actividades tenemos como punto general:

1. Programa de Estímulos al Desempeño del personal docente. Se ha abierto la convocatoria, de acuerdo a los convenios que se tienen con la SEP este programa es principalmente para la docencia, sin embargo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

---

todo lo que es investigación tiene cabida siempre y cuando estén asociados estudiantes tanto a proyectos de investigación y a publicaciones de investigación serán tomados en cuenta, sin embargo para fines de evaluación seguiremos igual que en el anterior en donde la gente que este en PROMEP o en el SNI, no necesitará entregar toda la documentación, por esta única ocasión se pedirá impresión del CVU o enviarlo digitalmente ya que debido a esta situación la vez anterior se perdió toda la información estadística de todos los investigadores, por lo que no se pudo saber cuánto se publicaba por año o por Facultad y por tema de esta forma se intentará recuperar sin que esto sea motivo de evaluación ya quedo en acuerdo que de por ser de PROMEP y SNI se accedería al mayor puntaje en el aspecto de calidad se pide a los que están en PROMEP y SNI esta información con fines estadísticos principalmente.

**Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Director de Investigación y Posgrado**

1. **Sistema Nacional de Investigadores (SNI).** Se comunica que está abierta la convocatoria, para ingreso y reingreso las cartas que se requieren se están tramitando en la Dirección de Investigación y Posgrado para facilitar el trámite y se cerrará esta solicitud el 13 de febrero en línea, sin embargo los documentos físicos se tienen que enviar para investigadores cuyo apellido sea de la **A** a la **F** del 19 al 30 de Enero, de la **G** a la **O** del 26 de enero al 06 de febrero y de la **P** a **Z** del 2 al 13 de febrero, los que entregaron documentos en la convocatoria pasada el SNI los regreso por lo que tienen que pasar a la Dirección de Investigación y Posgrado a recogerlos.
2. Se avisa de acuerdo al CONACYT que se ha **cambiado de plataforma en el Sistema Nacional de Investigadores**, hacerles saber a sus investigadores de sus Facultades revisar el CVU que puede haber omisiones debido a este cambio.
3. Se dio un apoyo **complementario a investigadores en proceso de consolidación de SIN I** por parte de CONACYT, cuyo recurso ya fue depositado y podrán ya empezar su gestiones a administración de estos proyectos, de igual manera se dio un apoyo para investigadores nacionales para el fortalecimiento de actividades de tutorías y asesorías de estudiantes de nivel Licenciatura hasta por \$50,000.00 a todos los que estén en SNI I y este recurso ya fue depositado.

**Dr. Eusebio Ventura Ramos - Jefe de Investigación y Posgrado de la Facultad de Ingeniería**

En una reunión anterior se mencionó el tipo de apoyo en la Facultad de Ingeniería se consideran mucho lo de los montos para proyectos de investigación, ya que en realidad los 50,000.00 fue un apoyo para formación de estudiantes y no para investigación como tal, es decir el dinero se gasta en el estudiante, para compra de materiales ese es el compromiso y quisiera se hiciera un proyecto de todo pero que sea realmente de investigación se sabe que está ligado la obtención de la tesis.

**Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval- Director de Investigación y Posgrado.**

Se comento precisamente esto con algunos Investigadores y se decía que se había organizado un proyecto específico de investigación para esto y en otros casos los asociaron a un proyecto que ya tenían, les pediría a ustedes en la revisión de proyectos, que en lo que ellos mandan del CONACYT dice específicamente que es un proyecto nuevo con un estudiante se podría pasar si de verdad se hizo un proyecto específico, si se asocio a un proyecto de investigación probablemente...

**Dr. Eusebio Ventura Ramos - Jefe de Investigación y Posgrado de la Facultad de Ingeniería**

Sin embargo es importante mencionar es que ese proyecto tenía un horizonte de tiempo de 3 a 6 meses no de un año, pienso que volvemos a lo mismo estamos haciendo pequeñas aperturas para registros de proyectos, hay un proyecto aquí que esta de un año y si realmente revisamos las propuestas no son para una año, se estaba hablando de 3 a 6 meses y valdría la pena revisar esto y poner nuevamente a consideración y llegar a punto de definir que es un proyecto financiero ya que se está hablando de un proyecto de 28,000.00 por un año.

**Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval- Director de Investigación y Posgrado.**

Depende del área de investigación hay áreas sobretodo en la de Sociales y Humanidades nunca ha habido tradición de financiar proyectos por el CONACYT. Sin embargo en otras áreas como Naturales,

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

---

Ingeniería, Química los montos han sido mayores y eso ha dependido de las Facultades en el caso de ustedes han puesto un límite, por lo que este tipo de proyectos lo dejaría a consideración de los miembros del consejo no lo del monto, si no lo de este tipo de proyectos.

**Dr. Eusebio Ventura Ramos - Jefe de Investigación y Posgrado de la Facultad de Ingeniería**

Siempre hemos puesto sobre la mesa esa propuesta y el monto lo definíamos claro que tomamos en cuenta indicadores y se decía que para desarrollar un proyecto financiado digo, 28,000.00 me parece mejor como no financiado.

**Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval- Director de Investigación y Posgrado**

Aquí son dos cosas porque una era lo que tú decías de los tiempos y otra sería los montos.

**Dr. Eusebio Ventura Ramos - Jefe de Investigación y Posgrado de la Facultad de Ingeniería**

Yo lo que pediría es que ustedes tienen la información de los proyectos a menos de este apoyo extraordinario del CONACYT de 50,000.00, se revisen a lo mejor no el monto pero si el alcance yo se que debería estar asociado a una tesis de formación de estudiante de licenciatura, que es un producto muy bueno para la Universidad por otro lado el tiempo, habría que checar que no aprovechemos que si metemos una de 50,000.00 para tres meses o un semestre estén registrando proyectos por un año y ustedes yo se que los pueden revisar.

**Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval- Director de Investigación y Posgrado**

Podríamos revisar nosotros el convenio para el tiempo y en el caso que no esté a un año entonces no registrarlo porque el periodo que tenemos aquí es mínimo un año.

**Dr. Humberto Suzan Aspíri – Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Ciencias Naturales**

Yo creo que aquí si tenemos que pensar en ir cambiando la filosofía, lo importante es el producto que alguien este trayendo, es decir estamos burocratizando demasiado con esta idea de estar registre y registre proyectos yo estoy trayendo dinero no importa si traigo 20,000.00 ó 30,000.00 ó 10,000.00 con que en un año compruebes que estas trayendo dinero se te debería de estar dando la condición de proyecto financiado y preocuparnos más por traer, que por estar registrando proyectos, yo veo ahí el problema que no hemos logrado cambiar a una evaluación por productos y todavía nos piden de antemano este sistema de registro de proyectos entonces si trae dinero si son 20,000.00 que bien, en las Universidades en Estados Unidos, por ejemplo lo que te están dando en realidad cuanto estas trayendo y en base eso te están dando tu puntaje, es que hablar de un dinero de una área y en otra no podemos llegar a un equivalente a lo mejor un historiador necesita 10,000.00 para hacer un proyecto de investigación y a lo mejor alguien en Ciencias Naturales necesita un millón, lo importante es que estas trayendo recursos externos.

**Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval- Director de Investigación y Posgrado**

Esta discusión está siendo reiterada en varios de los consejos valdría la pena hacer una comisión que valuara esto, y hacerle la propuesta al Rector y al Consejo Universitario y tener una decisión porque en la sesión pasada el Dr. Castaño hablaba también de esto de que las evaluaciones sean sobre los productos incluso se hablaba de que si alguien deseaba que se le evaluara por registro de proyecto que lo siguieran evaluando así, y que el que tuviera ya producto sobre eso fuera y ya nos olvidamos de si registran o no entonces si habría que hacer una propuesta formal al Consejo Universitario.

**Mtra. Blanca Isela Gómez Jiménez, Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales**

Y que se discutiera al interior de la Facultades porque pues ahí va ver el problema en el que precisamente la Ciencias Sociales a lo mejor no requieren de 10,000.00 es muy poco también si no probablemente de esos 30,000.00 que están metiendo en Ciencias Naturales pero yo estaría de acuerdo con el ingeniero de que tiene que ver con los productos que uno está ofreciendo, traer el dinero si, ¿pero para que? con esos 28,000.00 que estas otorgando a la Universidad y sobre todo a tu facultad y a tu cuerpo académico que son otros productos que también tenemos que estar revisando.

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

---

**Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval- Director de Investigación y Posgrado**

Yo sugeriría dos cosas que se revisara esto de los tiempos estaba revisando la convocatoria y no habla más que de no sobrepasar más de 18 meses, en los convenios si se estaría hablando de más de un año les solicito que nos dejaran revisar que realmente sea un proyecto de investigación y no un anexo a algo esto se hablo con uno de los investigadores que habían asociado esto a un proyecto que ya tenían y que ya estaba financiado, en todo caso podrían aumentarlo o cambiar de estatus, pero no es un proyecto nuevo les pido su confianza para revisar esto y en este caso tomar la acción de registrarlo o no y solicitaría que se formara una comisión para discutir esto y hacer una propuesta formal al Consejo Universitario ¿A quién le gustaría participar?

Eusebio Ventura, Humberto Suzan, si alguien más desea sumarse sería bienvenido revisaremos agendas y posteriormente se les convocaría a una primera reunión. Si alguien más quier sumarse, bienvenido. Se verificaría la agenda y se les convocaría a una primera reunión. También la Dra. Alejandra Hernández y la Mtra. Blanca Isela se integra a la Comisión.

4. Fondos Mixtos (Posgrado). Se les avisa que para los proyectos de posgrado que se apoyaron hubo un error en una página del convenio por lo que se tuvo que volver hacer y debido al cierre fiscal 2008, no se ha hecho el depósito del recurso, por parte del Consejo de Fondos Mixtos nos avisan que probablemente la próxima semana se haga este depósito. Sin embargo en la plática que se tuvo con el Dr. Cabrera de Secretaría Académica que para no entorpecer el funcionamiento e inscripción de estudiantes les hemos solicitado la lista de los que se van han inscribir y que serán sujetos a exención de pago, en cuanto se haga el depósito se haga el pago a la Universidad por parte del proyecto.

**Dr. Guillermo Cabrera López – Secretario Académico**

Lo que veíamos con el Dr. Luis Hernández es que el procedimiento para hacer esta exención fuese muy parecido a lo que se hace con los becarios de CONACYT, en su caso de los becarios de CONACYT lo que hace el jefe de posgrado es mandar un formato que ya ustedes tienen, que se pudiera hacer lo mismo se tiene entendido que la persona que se hace cargo es el coordinador del programa, nos solicitara el formato posteriormente se autorizaría y se procedería igual que los becarios de CONACYT, pero antes de eso tendríamos una relación para cuando llegue el oficio saber que están dentro de esa lista, de esa forma procedería si no hubiera otra subgerencia.

**Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval- Director de Investigación y Posgrado.**

En la lista les estamos solicitando el periodo de los estudiantes hay que recordar que tenemos que cumplir con los tiempos de CONACYT, necesitamos saber si ya esta inscrito ha estado, participando cuanto semestres le quedan a cada uno o si es de nuevo ingreso seria dos años y medio para Maestría y tres años y medio para Doctorado.

Y Administrativamente estamos poniendo de acuerdo con la Mtra. Verónica de Servicios Escolares junto con Finanzas para saber a la hora de inscripción como saldría el recibo del estudiante, en esta semana se les avisará, por lo pronto ya podrán inscribirse los estudiantes siempre y cuando nos manden la lista de cada uno de los programas aprobados.

5. **Actas de Examen de Grado.** Para los exámenes de posgrado a partir del próximo mes tendremos nuevas actas mucho mejores y más dignas, gracias a la gestión de la Mtra. Verónica y al Dr. Cabrera, estas nuevas actas tienen todos los elementos de seguridad.
6. Con respecto a difusión y divulgación anunciarles que este año el **Premio Alejandrina** cumple 25 años por lo que el Sr. Rector ha hecho una propuesta que quería platicar con ustedes, para que se hagan premios especiales en este año por los 25 años del Premio Alejandrina y el próximo año por el bicentenario de la Independencia y el centenario de la Revolución Mexicana, en este caso sugiere que se recupere el espíritu original del premio en donde se estimularía la investigación básica y aplicada y en donde el sugiere un incremento sustancial en el monto que se tendría, entonces nosotros haríamos la propuesta formal para la convocatoria en donde les avisaríamos como sería en esta ocasión; avisarles también que debido a esto también se sugeriría que se dividiera el premio y que ahora investigación y posgrado maneje exclusivamente

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO**  
**CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

---

la premiación o las convocatorias de investigación y la parte de creación artística se pase quizás a extensión, apenas se está presuponiendo, pero esto todavía no se ha definido, esto ha sido el cambio en este año sobre todo como lo decía debido a este aniversario se recuperara como decía el Sr. Rector el espíritu original del premio.

7. Con respecto a la **Revista de Investigación Ciencia@UAQ** que tenemos, ya se integraron los comités editoriales de cada una de las Facultades de acuerdo a las propuestas que hicieron cada uno de ustedes. Y que se irán invitando de acuerdo al tema que vaya a publicarse, por lo que insistimos que nos envíen trabajos de sus áreas para poder formar los números temáticos y publicarlos a la brevedad tenemos los recursos, parece ser que la mayoría estuvo de acuerdo en el diseño y la calidad de la revista queremos continuar con este esfuerzo para que aprovechemos esta oportunidad que tenemos de difundir el conocimiento que hacemos en la Universidad Autónoma de Querétaro.
  
8. Finalmente comentarles que nos han insistido en que la Universidad Autónoma de Querétaro tome la presidencia de los **Veranos en la Ciencias de la Región Centro en México**, en la cual ahora se ha desarrollado mucho incluso hay apoyo de CONACYT para becas de Verano en la Ciencia, el año pasado hubo un apoyo adicional a todos los estados y universidades por un millón de pesos por parte de CONACYT, entonces se han aumentado mucho las becas en esta ocasión les comentaba que la Universidad casi no participó, ni con estudiantes, ni con maestros en este programa por lo que se está desaprovechando esta oportunidad, entonces en este sentido queremos integrar al catálogo de investigadores anfitriones por lo que les solicitamos les avisen a los maestros investigadores para que participen en cantidad y también recibiendo quizá más de un alumno. Y también pondríamos a consideración aquellos investigadores que reciben exclusivamente a estudiantes de la Universidad, es decir que solo participan en el verano de la ciencia de la UAQ que también pudieran inscribirse al regional para recibir tanto alumnos como estos tipos de apoyo, en este caso recibirían seguramente estudiantes de otros estados con becas, esto hace que nosotros recíprocamente nosotros podamos enviar a nuestros estudiantes con becas en el verano.

Esto es todo lo que tenemos para informar, no se si tengan algún comentario o duda de lo que se ha hablado.

**Dr. Gilberto Herrera Ruiz – Director de la Facultad de Ingeniería**

No se si sea el momento, quisiera comentar respecto a la convocatoria de estímulos, se podría? Aprovechando la presencia del Secretario Académico como todos saben la convocatoria la ha sacado la Secretaría Académica.

**Dr. Guillermo Cabrera López- Secretario Académico**

Probablemente si nos hubieran avisado con anterioridad hubiéramos citado al encargado no está el encargado, pero bueno tomamos nota, indicarles como todos saben la convocatoria la ha sacado la Secretaría Académica pero realmente quien se va hacer cargo es la Dirección de desarrollo Académico.

**Dr. Gilberto Herrera Ruiz – Director de la Facultad de Ingeniería**

Yo veía bien, todo proceso será coordinado por la Secretaría Académica de la Universidad, yo lo veía bien que fuera un estímulo académico más que administrativo, fue un gran avance que esta convocatoria haya pasado a manos de la Secretaría Académica esta convocatoria.

**Dr. Guillermo Cabrera López- Secretario Académico**

Tomamos nota de lo que nos quieras comentar y yo se lo hago saber a Marco Rubio.

**Dr. Gilberto Herrera Ruiz – Director de la Facultad de Ingeniería**

Nos quedamos en el entendido en Ingeniería que con esta cuestión de la carga horaria donde eran SNI y PROMEP y de las horas que le equivalen y demás, eso iba a ser equivalente en los estímulos si se dijo que por ser SNI tenía tantas horas y que nada más con seis horas que diera fuera suficiente para cumplir su carga horaria y así lo reconoce la misión central como una carga horaria valida y pensamos que podía participar en los estímulos, pero ahorita viéndolo parece ser que no además tenía que traer proyecto, no

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

---

sé si eso se podría discutir con la comisión, que hay una divergencia entre una carga horaria que aceptamos que se discutió hoy y que hasta en Consejo pasa Universitario y demás y lo que son los estímulos, ya no la reconocen como tal, yo pensaría tratar de explorar esa posibilidad y un segundo punto para termina, pusimos aquí lo que es para profesores de tiempo completo se aplique el criterio de exclusividad, esto es que ellos no pueden en otra institución más de 20 horas, estamos de acuerdo? Y lo considero correcto el gran problema no son los tiempo libres, el tiempo libre de 15 horas puede traer toda su propiedad de un tiempo completo de fuera aplicar aquí y estar el categoría más alta, no hay otro criterio de exclusividad para los profesores de tiempo libre si se les pide tiempo completo se les pone en orden, que si en otra plaza de medio tiempo para arriba no aspiren a estímulos me parece una cuestión correcta en el sentido de que son estímulos, pero los tiempos libres de 15 horas si él trabaja en un Centro de Investigación, en el CENAM mete toda su productividad y demás si son de otra institución como la Tecnológico Regional o la Universidad Tecnológica tiene estímulos allá y tiene estímulos con nosotros, entonces ahí siento que faltó esa parte también creo yo que existía anteriormente en convocatorias anteriores, legalmente como hacen yo creo la Facultad de Derecho podría revisar cuestiones que se pueden ver y aquí habla de quienes tengan becas de programas incompatibles o que presentaron otro programa de estímulos no podrán tener el servicio económico ahí se podría usar esa para quien tuviera estímulos de otro lugar no participa por el lado estímulos, pero igual que pasa con el que tiene 15 horas y trabaja en un centro de investigación viene aquí y saca la categoría más alta.

**Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval- Director de Investigación y Posgrado**

Tiene el derecho de participar ahora yo creo que uno de los candados ahí específicos sería que de acuerdo a esta convocatoria no puedes acceder a las categorías 8 y 9 si no tienes PROMEP.

**Dr. Gilberto Herrera Ruiz- Director de la Facultad de Ingeniería**

¿Pero si es SNI centro de investigación? Tendríamos que ver si es SNI nuestro, el podría apelar y decir yo soy SNI y aquí está mi nombramiento, como siendo SNI a mi no tendría que revisar mis publicaciones de hecho si publique como Centro Mexicano de Transporte o como CENAM y demás no tendría porque traer papeles soy SNI y llegue a la máxima categoría con 15 horas.

**Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval- Director de Investigación y Posgrado.**

Tendríamos que ver porque podríamos asociar también esto de exclusividad en donde se hable que esa exclusividad incluye en que sean SNI adscritos a la Universidad Autónoma de Querétaro y no a otra y PROMEP de esta Universidad.

**Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval- Director de Investigación y Posgrado.**

Con respecto a la carga horaria quisiera comentar que es cuestión de tiempo no lo pudimos hacer compatible porque se comentaba ayer que solo dos Universidades tenemos en forma bilateral todavía los estímulos con el sindicato entonces esta carga horaria que se aprobó aquí en este consejo y que administrativamente se está manejando, no ha sido revisada por el sindicato para que se integre al contrato colectivo donde tendría que estar o al RIPPAAUQ, es por esto que no se puede tomar en esta ocasión, estamos gestionando para que sea compatible ya en las siguientes, entonces la revisión cuando discutimos esto con el sindicato entre las comisiones la comisión bilateral se decidió continuar con la siguiente porque decían ellos que incluso favorecía a los maestros que hacían investigación porque eran menos horas frente a grupo, el acuerdo que tenemos aquí un SNI mínimo debe de dar seis de acuerdo a la convocatoria si tienes un proyecto financiado como mínimo darías tres, entonces eso les conviene a los investigadores que seis y por eso es que en la bilateral quedo así, el problema que se hablaba ayer era que no tenían proyecto registrados estos maestros se podría hacer en esta comisión hacer la propuesta integral que sea compatible lo que estamos proponiendo aquí con estímulos y con todo y quizá habrá una propuesta de revisión de RIPPAAUQ para que en este reglamento pudiera integrarse de una vez esto, pero es cuestión de tiempo por eso es que no se pudo poner esta que habíamos propuesto y acordado aquí.

**Dr. Gilberto Herrera Ruiz - Director de la Facultad de Ingeniería**

Y si decimos que por acuerdo Consejo Posgrado que todo profesor PROMEP y SNI tiene un proyecto registrado...

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

---

**Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval- Director de Investigación y Posgrado.**

Pero ya sería extemporáneo...

**Dr. Gilberto Herrera Ruiz - Director de la Facultad de Ingeniería**

No porque estamos a tiempo todavía...

**Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval- Director de Investigación y Posgrado.**

No porque ya sale esta convocatoria, sería una propuesta de nuestra parte tendría que pasar bilateral.

**Dr. Gilberto Herrera- Director de la Facultad de Ingeniería**

Pero ya tendría proyecto registrado doce horas, ahora hasta el SNI tiene que dar menos que espero que no lo hagan que tengan las seis que les pedimos vía laboral y ya no tenemos este problema por esta convocatoria salimos y tenemos dos años para platicarlo.

**Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval- Director de Investigación y Posgrado.**

Pero registrar a quienes?

**Dr. Gilberto Herrera Ruiz - Director de la Facultad de Ingeniería**

A todo el que tenga PROMEP y SNI así como las convocatorias de CONACYT mandan su título no se ¿cuánta gente Guillermo está viendo este problema? Porque no pedirle a ellos que lo hagan, que manden sus protocolos y demás registramos por esta única ocasión y demás esperando que el momento en que pierdan el PROMEP y SNI se acabo su proyecto registrado y se acabo todo tendrían que regresar a sus quince horas, es una manera de mantener la gente mientras sea SNI, PROMEP va tener ahorita estos dos años sus doce horas y resuelve ese problema.

**Dr. Guillermo Cabrera López- Secretario Académico**

Lo que pasa es que en la reunión que tuvimos algunos maestros de la Facultad de Ingeniería, lo que veíamos es en primer lugar es que pueden ser casos muy particulares tendríamos que ver caso por caso en lugar de generalizar el problema pero la otra cosa también importante y esto con los directores que están aquí, muchos profesores se quejan de que sus directores no les programan horas que no es culpa de ellos, entonces nosotros le decimos que así como vienen con nosotros a la administración central también reclámenle a sus directores que les programen horas.

**Dr. Gilberto Herrera Ruiz- Director de la Facultad de Ingeniería**

Si tienes razón en ese sentido es un problema también sindical cuenta las titularidades, un profesor que da una clase tres horas diez años le dicen te voy a quitar la materia para dárselo a otro, ahí es un problema que tenemos y que es una realidad, el segundo punto es que nos basamos por error reconoczo en el caso de ingeniería en ese acuerdo de la carga, entonces yo a muchos profesores les decía nos te preocupes eres SNI ten tus seis horas y ya, con ser SNI y seis horas bastaba porque nosotros tuvimos un problema particular de registro proyecto en la Facultad de Ingeniería nosotros no registramos proyectos ya, si no son con financiamiento, pero me base en ese acuerdo que yo pensé que habíamos hecho de avance de con SNI y seis horas bastaba que además yo se los decía a mi me interesa que hagas publicaciones, investigación y no te cargues de horas y metas proyectos de investigación financiados, nosotros ya permitimos registro de proyectos sin financiar queremos impulsar esa idea, nos metimos en este problema por un error, lo reconozco de pensar que con ese acuerdo laboral de que los profesores SNI ya tenían seis horas no íbamos a meternos en el problema de los proyectos registrados o no, es una pequeña parte nosotros tenemos bastantes SNI y el problema lo tienen un SIN, dos PROMEP y demás pero es que yo pensé que ya tenía solución para ellos pero ya vi que no.

**Dr. Guillermo Cabrera López- Secretario Académico**

Hay que ver casos aislados, lo que veíamos también ayer en este mismo sentido porque ahí esta Laura Ivonne en representación del Dr. Fernando González que también nos pidieron que estuviera en la reunión lo que decía ella es que con esta medida ustedes están tomando de no permitir que se registren proyectos no financiados están afectando a los maestros para la posibilidad de meterse dentro del perfil PROMEP, que ahí también les piden que tengan proyectos registrados y aunque no sean financiados.

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

---

**Dr. Gilberto Herrera Ruiz - Director de la Facultad de Ingeniería**

Igual te digo la solución les damos es el fondo de investigación que tenemos, que se registre como proyecto no financiado y tienen dinero no lo ponemos como financiado porque es dinero mismo nuestro de la Universidad no están trayendo dinero fuera, el problema aquí es la primera convocatoria apenas el año pasado ahorita la vamos a sacar, es un problema temporal si estamos de acuerdo la solución es ya no registrar proyectos por registrar si eres SNI o PROMEP ya está, a ti te va interesar mantenerte tienes que mandar informes a CONACYT anual que sería el informe que meterían aquí en la Universidad etc. Pero yo entiendo que bilateral entonces que solución podemos dar en este asunto de la bilateralidad y todo este tipo de cosas para no perjudicar a la gente que es SNI y PROMEP que son muy importantes para la Universidad.

**Dr. Guillermo Cabrera López- Secretario Académico**

Tomamos nota y que se discuta en la Comisión Bilateral, pero si hay que tener en cuenta como se han ido o como han ido evolucionando los estímulos y veíamos también en la reunión de ayer que eso de tener un proyecto registrado siempre ha sido un requerimiento porque aún estando dentro de los estímulos en el momento en que se termine el proyecto registrado se dan de baja aunque sea temporalmente y volverá adquirirlo cuando tenga otro proyecto registrado, entonces sí es muy necesario que tengan un proyecto registrado, nuevamente insistiría también de que hay muchas quejas de los maestros con esto de las cargas horarias que no les dan carga dicen que los sustituyen por un maestro de honorarios, yo ahí la petición sería que tenderíamos a tener los menos posible a maestros por honorarios y que si les demos carga a nuestros maestros de tiempo completo.

**Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval- Director de Investigación y Posgrado.**

Bueno entonces se tomaría en cuenta estas peticiones y las llevamos a la Comisión Bilateral.

**Dr. Humberto Suzan Aspíri – Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Ciencias Naturales**

Si recalcar si hay inconsistencia en el sentido de que te están evaluando diciendo en base a lo que hiciste pero para ingresar es en base a lo que vas hacer, o sea te están evaluando en base a tu productividad anterior pero para poder acceder al sistema es en base a lo que te están planeando en siguiente semestre, yo creo que todo esto soluciona en el momento en que toda la evaluación de veras pase a ser a nivel de productos lo que tenemos que tener registrados son nuestras líneas de investigación ¿que estamos trabajando? Ahora yo estoy probando que estoy produciendo si no tengo financiamiento bueno considéreme como un proyecto no financiado aquí están mis productos, que si estoy produciendo estoy trayendo dinero entonces considere mi proyecto como financiado y aparte que esos sean los proyectos que se registren, cada estímulo nos llenamos de mucha gente que registra y registra proyectos que honestamente son excusas para no perder el estímulo en cuanto registro de proyecto entonces si el profesor está dando proyectos adelante yo creo que es una evaluación más justa y considerar el proyecto el traer dinero como un producto no como un requisito, porque uno está trayendo dinero lo que sea pero que te premien por eso.

**Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval- Director de Investigación y Posgrado.**

Si nada más insistir en el convenio con la SEP este programa es al desempeño docente ahí yo insistiría que es más importante el PROMEP que el SNI incluso, porque en el PROMEP es más integral incluye docencia y como decían ayer Laura Ivonne tienes que tener carga horaria registrada y proyectos registrados, ahora podríamos hacer que el acuerdo que ya no registremos es decir que la comisión se revisara esto y que en lugar de que se registren proyectos bueno si estas en SNI y PROMEP sea equivalente a esto pero hacerlo ya una propuesta formal porque esto se lo tendríamos que decir a la SEP también porque ante SEP nuestro programa de estímulos va de acuerdo a lo que dice PROMEP, por eso les decía es temporal si ahorita aprovechamos que esta comisión se discutiría la valoración pasada pues incluirla también en la propuesta de estímulos con insisto la parte de que lo que más le interesa ahorita a la SEP es el desempeño docente y que para nosotros en investigación no tiene mucho sentido, pero por eso es que tienen que probar que la investigación van asociados alumnos bueno hay que revisar como presentarlo de la mejor forma para que tenga este impacto.

**Dr. Guillermo Cabrera López- Secretario Académico**

También un comentario que se hacía ayer cuando tuvimos la reunión es que una forma también de evitar lo que dicen que solo se registran proyectos al SNI que después se dan de baja pero no se puede ya

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

---

hacer eso, porque para que den de baja un proyecto lo tener que autorizar este consejo y si no hay productos o una razón justificada no se van a poder dar de baja, y ese maestro ya no va poder registrar su proyecto mientras no entregue un informe del proyecto anterior que también es una forma de controlarlo, y también algo que se veía que lo discutíamos ayer y que decía el Dr. Luis que solo dos Universidades lo están teniendo de forma bilateral el estímulo también era lo que decían con el tiempo y esto es para se vayan preparando los maestros con el tiempo, ya ni siquiera va ver este estímulo ya la SEP lo va estar dando directamente, lo está dando directamente a los que son perfil PROMEP, este estímulo en el futuro va tender a desaparecer y directamente la SEP se los va dar a los de perfil PROMEP sin entrar por la Universidad.

**Dr. Francisco Meyer Cosío - Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Filosofía**

Una pregunta y una información, ¿para quien tenga SNI y PROMEP se les pide información sobre 2007 y 2008? Porque en el espacio SNI imprime todo desde el 98.

**Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval- Director de Investigación y Posgrado**

Si, les comentaba yo que el problema que tenemos de información de los investigadores es un hueco porque en la convocatoria pasada no pedimos más que la membresía, entonces no sabemos cuánto producen, cuanto publican, cuantas tesis tienen etc. Por eso por esta ocasión estamos pidiendo la impresión es que en algunos casos me decían que tienen setenta páginas, esto lo estamos trabajando con la Dirección de Computo para que ingrese al SIA y este correlacionado con todas las actividades e incluso este accesible también con toda la política de transparencia en la red con cualquier información investigación, publicaciones, tesis, de proyecto, de trayectorias históricas etc., Que no lo podemos hacer en este momento si específicamente me preguntaran a mi cual es el índice de publicación de la Universidad Autónoma de Querétaro no lo sé, entonces perdimos esa información por lo que por esta vez les estamos pidiendo todo esto y de ahora en adelante se les pedirá nada más que vayan actualizando de los dos años o tenerlo abierto y si ustedes publican algo lo subes y nunca volverás a registrar nada porque ya lo subiste en línea, el caso es que es algo muy dinámico y que nosotros mismos vayamos actualizando o en su caso si alguien no lo hizo volveré a pedirles ya personalmente sus datos del CVU.

**Dr. Francisco Meyer Cosío - Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Filosofía**

Con respecto a información, hay una parte de SNI a los que nos toca renovar este año que tiene uno que enviar la solicitud y no sirve el sitio de internet de SIN, va servir a partir del 18, entonces que nada más tenga uno el currículum vitae actualizado, el otro es fácil de hacer no te lleva mucho tiempo.

**Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval- Director de Investigación y Posgrado**

Sí, eso estábamos comentando al inicio de la sección donde incluso yo les solicitaba que revisen su CVU porque hay información en el Sistema Nacional de Investigadores que al cambiar de plataforma en algunos casos se perdió información del investigador. Entonces para que chequen y nos vaya a pasar algunos de nosotros que no tengamos perdida de información y pueda tener un efecto negativo a la hora de las evaluaciones gracias.

**6.- Reglamento de Investigación y Posgrado.**

**Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval- Director de Investigación y Posgrado**

El siguiente punto es el Reglamento de Investigación y Posgrado, de acuerdo a lo que se informo en la sesión anterior y lo que se les presento, solo recibimos dos comentarios de ustedes o por parte de ustedes por lo que ya está incorporados y si están de acuerdo todos lo que haríamos seria ya enviárselos a cada uno de ustedes para que lo bajen a revisión y pasen por sus consejos el próximo mes y ya podamos aprobarlo aquí solo hay una solicitud en dónde en la universidad se formo un comité de Bioética y estaban solicitando que incorporáramos su reglamento al Reglamento de Investigación y Posgrado, con el fin de no retrasar más este proceso que ya traemos de tiempo las sugerencia era que aprobáramos el reglamento de investigación y posgrado como esta y empezáramos a revisar el de Bioética y si lo aprobáramos que se incorpore como un capítulo final de todo el reglamento y así no retrasar todo este proceso que lleva ya años, no sé si estarían de acuerdo en eso y ya les mandamos a partir de mañana si ya no hay ahorita ya no hay ningún comentario el reglamento para que ya lo bajen a

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO**  
**CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

---

sus comunidades y se revise y podamos en su caso aprobarlos en la próxima sesión y ya subirlo al consejo universitario.

**7.- Presentación para la actualización del Plan de estudios del programa de Maestría en Ciencias Ambientales, por la Facultad de Química.**

**Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval- Director de Investigación y Posgrado**

Le solicitamos que se autorice la presentación por parte del Dr. Miguel Rea.

**Dr. Miguel Ángel Rea López, Coordinador de la Maestría en Ciencias Ambientales**

Buenos días mi nombre es Miguel Ángel Rea López, soy coordinador de la Maestría en Ciencias Ambientales de la Facultad de Química y les voy a presentar la actualización del programa de maestría y que se plantea, esta actualización obviamente ya fue revisada por el Consejo de Investigación y Posgrado de la Facultad y aprobada por el Consejo Académico de la Facultad de Química.

Se hace la presentación de Plan de Estudios del Programa de Maestría en Ciencias Ambientales.

**Dr. Gilberto Herrera Ruiz - Director de la Facultad de Ingeniería**

Yo lo veo muy positivo sobre todo la maestría está buscando la cuestión del PNP y eso es una cuestión muy valiosa, yo sugeriría yo se que todo mundo tiene mucho trabajo que sería muy bueno como antecedentes para consejo de posgrado como van los indicadores del PNP supongo que debe ser terminal y el problema de ser terminal, es la tesis porque están atacando eso, pero igual hablar las fortalezas que las mencionaron que su profesorado y demás lo cumplen con la cuestión de indicadores y la infraestructura que supongo que haga se cumpla y demás, yo que los conozco bien se que todos los demás lo cumplen. yo esperaría que aumentemos más los programas del PNP para muchas Facultades ilustrativo el ver qué puntos vamos atacando porque a veces no solo es la esencia si no la infraestructura los profesores yo lo tengo que deducir pero para otra gente sería más claro entonces sería muy ilustrativo en ese sentido, es trabajo extra es necesario para aprobarlo porque yo creo cumple todos los requisitos igualmente entrar en un ambiente ir viendo todos los puntos que toda maestría tiene que ir cumpliendo, porque el gran problema igual si aumentamos programas al PNP pero abrimos más maestrías nuevas el porcentaje nunca nos va ayudar bueno la SEP en ese momento paso de los números absolutos a los porcentajes precisamente para ver eso, a mi ya hablemme de porcentajes, que porcentaje de programa de programa está en PNP y eso es lo que nos ha pegado duro de echo en cuerpos académicos hizo un gran esfuerzo y se mejoró mucho y pensaría que ahorita va ser algo prioritario lo que son los posgrados, entonces si ayudaría mucho ese sentido pero lo veo muy poco potencial y yo no sé igualmente una pregunta. ¿Cómo están haciendo con alumnos de tiempo completo? ¿Cómo le hacen para que se puedan becar?

**Dr. Miguel Ángel Rea López, Coordinador de la Maestría en Ciencias Ambientales**

Es un problema grandísimo para nosotros sobre todo que no estamos en el PNP, es básicamente un círculo vicioso, tenemos muchas personas interesadas en el programa, mucha demanda yo recibo correos regularmente sobre personas interesadas el único problema es que las personas interesadas sobre todo los de recién ingreso, lo que requieren es el estímulo económico del CONACYT, actualmente hacer un posgrado remunera mas económicamente que meterse a trabajar inmediatamente y eso la gente lo sabe, entonces esa gente en el momento que le decimos que no tenemos esa posibilidad van a buscar otras opciones, las personas que atendemos nosotros y que se quedan con nosotros en estos momentos son personas que trabajan y ellos nos meten en un problema, a nosotros nos gusta mucho que esa gente venga con nosotros es parte de nuestros objetivos profesionalizar esa gente, si nos da mucho ¿Por qué? Primero, mucha gente que trabaja en la ciencias ambientales no tiene una profesión en las ciencias ambientales son Ingenieros, Arquitectos que están haciendo cosas que debiera hacer un profesional en ciencias ambientales., entonces parte de nuestros objetivos son profesionalizar esa gente, pero además no s ayuda mucho porque son personas que están inmersas en una problemática real y se meten en una dinámica muy interesante en las clases donde las aportaciones para el propio aprendizaje de las personas que no lo están resultan muy significativas, nos permite relacionarnos con industrias porque esa gente ya está dentro de la industria nos permite hacer convenios de colaboración con ellos, para nosotros ellos son muy importantes el problema es que esa gente tiene solamente dedicación parcial y entonces lo que más le interesa en la vida es su trabajo y entonces la cuestión de eficiencia

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

---

terminal baja un poco, en esta nueva estrategia lo que queremos es tener un balance entre las personas de tiempo parcial y las personas de tiempo completo, no nos vamos olvidar de esa gente porque las necesitamos pero si necesitamos tener un balance en esas personas, nosotros nos pusimos muy contentos con la cuestión de la beca que se había propuesto con el mejor promedio porque eso nos ayudaba mucho creo que ya no funciona muy bien no sé como vaya, es medio pregunta también pero bueno esa son de las cosas que a nosotros nos ayudaría bastante, lo que la gente necesita es un apoyo realmente para vivir porque el apoyo para venir a la escuela es mínimo cuando se pone en porcentaje con respecto a lo que un estudiante necesita para vivir esa es parte de la problemática que tenemos.

**Dr. Juan Manuel Campos Sánchez – Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Bellas Artes**

Gracias muy buenos días, quiero empezar a desearles feliz año a todos y agradecer a la Dirección por el regalo tan bonito que nos dieron el fin de año las tarjetas las invitaciones la amabilidad excesiva y generosa, y felicitarlos por esta propuesta que es tan interesante mi pregunta es que nosotros en la maestría teníamos 50 horas de clase y pensando en los asuntos extra aula, revisión de trabajos, las horas no presenciales pusimos cuarenta y diez en extra aula pero a la hora de que se les paga a los maestros solo les pagan cuarenta y las otras diez no se las pagaron entonces cuando tú tienes por ejemplo 3 presenciales y cinco extra aula quisiera saber cómo se va a resolver y como van a presentar los productos, yo estimo que es fundamental las actividades extra aula y las actividades tutoriadas y las actividades que no son presenciales son más importantes a veces que las presenciales pero como va ser ese elemento, por ejemplo tú tienes cinco, tienes tres presenciales y cinco no presenciales, como podemos son los productos como podemos justificar para el pago a esas cinco horas, a nosotros si nos volaron las diez horas que eran de actividad para trabajos porque en la maestría hay más trabajos hay más actividad de este tipo y a la mera hora no le pagaron a los maestros.

**Dr. Miguel Ángel Rea López, Coordinador de la Maestría en Ciencias Ambientales**

Bueno, en el plan que se propone no se está proponiendo esas son actividades para los estudiantes es decir, nosotros no proponemos que se le pague a los profesores las horas de la actividad académica del estudiante solamente las presenciales, esa es nuestra propuesta.

**Dr. Juan Manuel Campos Sánchez – Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Bellas Artes**

¿Y la revisión de esos trabajos que hacen ellos a parte?

**Dr. Miguel Ángel Rea López, Coordinador de la Maestría en Ciencias Ambientales**

Bueno, lo que pasa es que tradicionalmente en la universidad han estado incluidas en las presenciales, nosotros seguimos bajo eso mismo.

**Dr. Guillermo Cabrera López – Secretario Académico**

Un comentario en ese sentido, esa nueva forma de dar los créditos es siguiendo los nuevos procedimientos que está proponiendo la ANUIES, si ustedes se acuerdan anteriormente el lugar de esto pues para una hora práctica se daba el mismo número de créditos que las horas y para una hora teórica se daba el doble por las horas teoricas, ahora para un maestro de tiempo completo esto ya está contemplado dentro de su carga horaria lo que son tutorías, asesorías, preparación de clase ya está contemplado dentro de su carga horaria por eso a un maestro de tiempo completo no se le paga a un maestro que nada más viene a impartir su cátedra por esa misma razón a las clases de posgrado se pagan mucho más alta que a las clases de licenciatura.

**Dr. Juan Manuel Campos Sánchez – Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Bellas Artes**

En el mercado de los que vienen a la maestría nuestra, se les paga menos del tabulador que tenemos aquí en la UAQ, maestros doctores que vienen de fuera se les paga trescientos pesos la hora y aquí les pagamos menos y no les pagan las diez horas que son para revisión de trabajos, tutoría individualizada para ver trabajos de fin de semestre.

**Dr. Guillermo Cabrera López – Secretario académico**

Habría que ver ya casos particulares, yo a lo que me refería se les paga más a los maestros de posgrado que a los maestros de licenciatura, no comparados con otras universidades, nosotros mismos comparamos lo que se paga por una hora de licenciatura con una de posgrado es mucho más alta la clase de posgrado.

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

---

**Dr. Humberto Suzan Aspíri – Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Ciencias Naturales**

Con respecto a las estadísticas, lo que a mí me preocupa cuando estamos con posgrados de este tipo como cuencas que son profesionalizantes y generalmente cuando entran los alumnos becados, si regresáramos al PNP y hubiera alumnos becados tienes estas estadísticas que tú puedes mantener con tus alumnos pero los externos siempre te están bajando y te van a seguir bajando entonces se puede meter como un plan diferenciado de presentación, porque en CONACYT sigue con la idea de que solo es un programa y tienes que presentar de todos.

**Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval- Director de Investigación y Posgrado**

No, ante CONACYT, lo que han hecho estos programas es registrar únicamente a los que beca CONACYT, los demás como tienen beca no pagan pero no los metes a las estadísticas, eso es lo que se ha trabajado.

**Dr. Gilberto Herrera Ruiz – Director de la Facultad de Ingeniería**

Una cuestión más, yo siento que maestría por sí sola entra al PNP, pero igual muchas facultades hacen cuestiones ambientales, Ingeniería, Ciencia Naturales, yo sugeriría igual explorar que no se quede como una propuesta de Química que pudieran integrar más gente si ya está seguro que va entrar al PNP, el requisito SNI a fuerza para que igual sindicalmente los baje y demás te llevas toda la productividad de ellos de alguna manera en artículos y potencializar más porque CONACYT si en el PNP o permite de otras instituciones, pero de la UAQ si permite todos estos aprovechar esa posición para potencializar más y asegurar más nuestros posgrados y mejorar más la relación horizontal que hay de investigación, alumnos, porque igual yo vería alumnos míos que quisieran entrar a tu maestría, pero como no la sentimos nuestra, más bien nosotros convenciendo métete a la de recurso hídricos yo creo que cuencas hará lo mismo digo, todos andamos detrás de los alumnos ahí podríamos hacer cosas en ese sentido.

**Dr. Humberto Suzan Aspíri – Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Ciencias Naturales**

Solo una pregunta ¿no hay un límite ante CONACYT para un profesor en cuanto a cuantos programas deba de estar?

**Dr. Guillermo Cabrera López – Secretario Académico**

Me ganaste el comentario, yo les quería decir precisamente esto que esta maestría inicialmente nació con ese inter y multidisciplinaria y de echo estaban ahí metidos Ciencias Naturales e Ingeniería a lo que iba mi comentario es que ojala y no se perdiera esa multidisciplinaria y ojala y se tomara en cuenta sobre todo para las materias optativas pero también así ya pudieras incrementar tu planta de docentes y eso facilitaría mas su ingreso al PNP.

**Dr. Miguel Ángel Rea López, Coordinador de la Maestría en Ciencias Ambientales**

Si mi comentario es en el mismo sentido así nació, y lo que vamos a tratar de hacer es básicamente regresar a eso entonces ya los estaremos visitando para ver cómo podemos integrarnos sobre todo a Ingeniería y Ciencias Naturales que muchos de ustedes ya están integrados.

**Mtro. Jorge Humberto Martínez Marín – Director de la Facultad de Bellas Artes**

En principio felicitar a la Facultad a su Directora la Mtra. Magali, y conociéndola a ella y a la gente que le ayuda, invitarlos a que se acerquen a la Facultad de Bellas Artes porque nosotros estamos ahora trabajando ya con la comisión para la creación de Arquitectura con la orientación eco climática, de manera que como bien lo estaba señalando Gilberto pudiéramos establecer un vinculo de trabajo conjunto y por otro lado ese vinculo de trabajo tendría también que poner en la mesa que entienden ustedes por multidisciplinario e interdisciplinario, transdisciplinario lo cual implica que podamos coincidir en términos de lenguaje, que de otra manera parece que estamos utilizando los términos cada quien a su manera, desde luego no estoy pretendiendo decir, no lo haría de ninguna manera, que no lo hayan ustedes considerado más bien me refiero a poder establecer este vinculo para poner en la mesa de discusiones este tipo de conceptos, y desde luego como los podemos bajar a la práctica en términos de diseño curricular y la implicación tan importante que esta orientación en términos del ambiente etc., tiene para todos nosotros en la universidad.

**Dr. Juan Manuel Campos Sánchez – Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Bellas Artes**

Si, pues efectivamente también en ese mismo sentido queremos incluirnos en Artes y Humanidades al problema ambiental que es un problema de todos y que ahora en Arte y Humanidades las nuevas formas de expresión del arte con la sociedad y los problemas ambientales en performance en instalaciones son muy recurrentes por lo que estábamos viendo con nuestro director que manera tendríamos de entrar por lo menos a tomar que la gente fuera tuviera materias pudieran que abrir o traer a los profesores para que no dieran conferencias o seminarios de corta duración, sobre problemas ambientales que son fundamentales no solo para la empresa y el aparato productivo si no también a los que producen ideas a los que se expresan, a los que tienen la preocupación sobre las ciencias de la tierra por eso decía que los felicito porque realmente es un problema fundamental muy rentable en muchos aspectos de la producción, pero aparte dentro del contexto de Artes y Humanidades nos parece esencial y esta tras disciplina este salto que también podremos ver y debemos de definir pudiera ser que participáramos la mayor parte de Facultades en un problema tan importante como este.

**Dr. Eusebio Ventura Ramos - Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Ingeniería**

Yo creo que todos coincidimos que hay que empezar a unir fortalezas entre los programas, sin embargo yo me voy a la parte operativa, una de las cosas creo que es importante para hacer justamente los programas nuestros o sea no de cada Facultad es que se establezcan bien las reglas de operación si este programa tiene el antecedente justamente de que tiene la intención de involucrar o tuvo la intención porque hay que ver porque al final de cuentas se queda en Química por ejemplo: Cuencas porque al final de cuentas se queda con Naturales, yo creo que ahí estamos hablando solamente de un aspecto operativo tendría que quedar muy especificado en el documento porque después es muy fácil que si no queda así la gente se empieza a retirar, y se los comento porque yo conozco un caso, el caso de Cuencas que creo que estamos perdiendo ahí la fortaleza de varias Facultades y creo que se está cerrando bastante a los que es Ciencias Naturales, nada más para ver en términos de la operatividad del programa cuales serian los mecanismos de participación y que realmente nos comprometiéramos todos.

**Dr. Juan Manuel Campos Sánchez – Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Bellas Artes**

Yo estoy de acuerdo completamente, aparte yo creo que la Facultad de Química que han sido los pioneros en la historia de la investigación, de la producción de ideas y de innovación, pues serían los líderes fundamentales históricos de este proyecto tan importante, pero así mismo no solamente en tanto que cuestiones ambientales también para conocimientos de la producción científica y las carreras que en otro momento misma administración que no ha trabajado esto puede encontrar betas importantes para la administración de proyectos para control ambiental, evaluación ambiental, etc., es decir hay una cantidad de elementos siempre se tendrá que considerar a estas dos grandes Facultades que son la líderes en todos los proyectos de investigación, con todos los SNI que tienen, con todos los programas que han trabajado históricamente pero serian nuestro líderes yo creo que hay que asumir esa voluntad de liderazgo de ellos en esta clase de proyectos.

**Lic. Verónica González Breña, Coordinadora de Servicios Académicos**

Nuevamente suplicarles, voy a ser muy breve les voy explicar cómo registramos ante la Dirección General de Profesiones cada una de las carreras, tenemos que llevar el acta de Consejo Universitario y ahí se le incluye un anexo donde viene lo más importante de la carrera, su mapa curricular etc., incluimos justificación, perfiles de ingreso, perfiles de egreso entonces las secretarias una vez terminado y aprobado en Consejo Universitario tiene que irse al disco que ustedes entregan leer, cortar, pegar lo que más les parece que es importante y esto es un show que lo hagan, mes tras mes sobre, todo cuando se aprueban cinco que le súper urge en un mes entonces esto hace que nosotros registremos cada año todos los programas ustedes quieren titular no podemos titular porque no está registrado ante profesiones mi petición es la siguiente, que ahorita que ya están trabajando y que ustedes saben el fundamento de sus proyectos nos hagan este anexo que es muy breve son dos hojas o tres máximo donde viene estos puntos, justificación, perfil de ingreso, perfil de egreso nada más el mapa curricular con horas prácticas y créditos, y algo muy importante el título obtenido porque siempre mencionan estoy reestructurando la carrera en Maestría en Ciencias Ambientales, pero dentro del documento resulta que le cambiaron el nombre o ya no quieren que se llamen Ciencias Ambientales, es Maestría y entre paréntesis Ambientales, eso la dirección general de profesiones me pide que el acta de consejo universitario venga ahí, yo tengo que marcar el acta con marca texto que el anexo diga el titulo que se tiene y una hoja que nosotros registramos, ahorita estamos en revisión de las actas del año pasado y nos

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO**  
**CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

---

damos cuenta que a veces nada más menciona que se reestructuro la maestría con sus líneas de especialidad pero nunca las mencionaron y aparte en tres meses más aclaran que cambio la nomenclatura entonces mi favor es ese, que desde que están proponiendo en consejo universitario nos mencionen se reestructura y se cambia la nomenclatura de la carrera y que sean muy puntuales para que venga en el acta de ordinario y de consejo universitario el nombre de la carrera si se hiciera un anexo extra dentro de su proyecto, pues nosotros nada más lo agregaríamos al acta de consejo universitario lo revisaríamos pero nos ayudarían bastante y a la larga en vez de registrar cada año pudiéramos registrar cada seis meses por lo que evitaríamos muchos problemas y el registro de sus horas frente a grupo yo sé que la SEP con su norma 279 hace un cálculo de horas, con que ustedes agreguen el cálculo de horas 279 y el cálculo de carga horaria por separado eso nos facilita las cosas a nosotros.

**Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval- Director de Investigación y Posgrado**

Bueno antes de pasar ya a la aprobación en su caso, nada más comentarles que esta petición que se está haciendo a los programas pues es por el momento porque ya en el Reglamento ustedes pueden ver que ya viene incorporado, que para la presentación del nuevo programa sobre actualizaciones tienen que tener este formato ante la SEP que nos ayudara a registrarlo más rápido, nada más pero bueno por lo pronto es que les estamos pidiendo esto.

Pediría que se manifestara quien está a favor que se apruebe la actualización de este programa.

***Queda aprobada la Actualización del Plan de Estudios del Programa de estudios de Maestría en Ciencias Ambientales de la Facultad de Química.***

**Mtra. Magali Aguilar Ortiz -Directora de la Facultad de Química**

Buenos días a todos en relación a la propuesta que se hizo hoy, agradecerle al Dr. Miguel Rea que recientemente adquirió la coordinación de la Maestría en Ciencias Ambientales y que gracias a lo que él ha estado trabajando y viendo las estadísticas de nuestros egresados y las titulaciones y todo se ha dado a la tarea precisamente en común acuerdo con nosotros y en nuestro trabajo dentro del plan de trabajo de la Facultad el buscar precisamente esta nueva propuesta de la propia maestría que ya tiene tiempo en la Facultad buscando una mejor titulación o graduación o lo que sea más adecuado de nuestros estudiantes que entran a la maestría, entonces un agradecimiento al Dr. Rea por el apoyo brindado a la Facultad y por sus inquietudes que en todo momento ha manifestado, por supuesto detrás de él está los doctores que nos han apoyado en esta evaluación curricular y en la propuesta que se acaba de presentar ante todos ustedes. Y bueno agradecerles a todos ustedes por lo comentarios que han hecho al respecto y por supuesto que la Facultad de Química está en la apertura sobre todo en el área de ambiental el Dr. Rea lo acaba de comentar tenemos un área de ambiental en la Facultad compuesta de diferentes personalidades de diferentes grupos de trabajo ambiental y la idea que hemos tenido desde el inicio de esta gestión es precisamente de proyectarnos lo mejor posible en el área de ambiental en la Facultad, cosa que hemos estado haciendo por lo pronto hacia el interior de la Facultad, buscando resultados y propuestas en cuestión Ambiental de lo que se trabaja diario en la Facultad, porque ustedes saben tenemos muchos residuos muchas situaciones orgánicas y demás que se trabajan el interior estamos en eso junto con un comité de seguridad e higiene de la propia Facultad, tenemos también un programa de separación de residuos sólidos, bueno estamos trabajando y estamos en la apertura para todas las demás Facultades que en algún momento requieran algún apoyo de ambiental o conferencias como lo comentaba el propio director de la Facultad de Bellas Artes con muchísimo gusto hay un núcleo fuerte de trabajo y bueno a mi me interesa muchísimo lo que ha comentado el director de la Facultad de Ingeniería y el Dr. Suzan con respecto a pudiéramos en algún momento unirnos y trabajar lo ambiental yo creo que la unión hace la fuerza y algo muy importante que también comento aquí en Dr. Ventura. Es como operaríamos que eso le toca a la administración central, pero la apertura por supuesto que la tenemos y gracias por todos los comentarios que nos han dicho gracias.

**8.- Presentación de la Maestría en Diseño e Innovación de la Facultad de Ingeniería.**

**Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval- Director de Investigación y Posgrado**

Seguimos con nuestra orden del día con la presentación de la Maestría en Diseño e Innovación por la Facultad de Ingeniería.

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO**  
**CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

---

**Dr. Gilberto Herrera Ruiz – Director de la Facultad de Ingeniería**

Estamos proponiendo la creación de una nueva Maestría, la cual estamos diseñando para que entre al PNP este año, se está destinando un recurso para becar a alumnos de tiempo completo solo se van aceptar alumnos de tiempo completo o por lo menos el 80% lo vamos hacer de tiempo completo va meter beca de colegiatura y manutención en ese sentido solicitar en la oficina central es muy difícil para una facultad conseguir los recursos para poder becar alumnos, lo menciona el Doctor estamos haciendo un esfuerzo grande no vemos de otra, por lo pronto vamos asumir que primero son la becas y después central PNP no va ver de otra, pero si es difícil entonces si estamos en ese interés conjunto, facultad, de aumentar el PNP si debemos de alguna manera platicar para ver si podemos poner mitad y mitad de esas becas nosotros lo vamos hacer, es muy complicado si es un esfuerzo difícil sobre todo que además de dedicar dinero a lo que ser la beca del alumno de manutención y la de colegiatura se está dedicando dinero para los proyectos que van hacer los alumnos de investigación se complica un poco la cuestión pero lo vamos hacer y la idea es que entre al PNP ese es el compromiso que tenemos, igualmente estamos intentando ante la falta de capacidad de Ingeniería de fortalecernos por Recursos Humanos y apoyo de otras facultades y bueno esta es la propuesta. Igualmente en el área de diseño, esta Maestría viene a fortalecer la carrera de Diseño Industrial que es la que tenemos la cual tuvimos la buena noticia *Mabe* saco un concurso de innovación para las nuevas estufas que iban a sacar en los dos tres años en donde concursaron todas las escuela de diseño de la región de Querétaro, nuestros alumnos sacaron el primero, tercero, cuarto lugar de los quintos lugares, concursaron con alumnos de octavo y séptimo de otras carreras y nuestros alumnos apenas van en tercero lo que muestra una gran capacidad de nuestros alumnos en la calidad académica que a pesar de que están en tercer semestre y pensar que apenas están empezando aprender materias que tienen que estar haciendo en concursos de ya de finales contra alumnos tesis y demás por eso nosotros hemos querido inventar esta carrera que desde primer semestre estén haciendo cosas nos permitió ganar con mucho gusto eso, igualmente *Mabe* estaba haciendo con el Tecnológico de Monterrey la idea de generar una Maestría para su gente y a razón de que ganamos quiere hacerla con nosotros podemos tener al apoyo de *Mabe* en cuestión de recursos económicos para poder potencializar esta maestría en cuestión profesorado de hecho el director de *Mabe* estaba muy impresionado porque cuando me llamo para decirnos que habíamos ganado me pregunto en qué semestre estaban los alumnos le comente que en tercero, como que en tercero y digo... que bueno por los muchachos y los maestros que han hecho un gran esfuerzo y un buen trabajo en esto, en base a eso queremos que una Maestría que potencialice la formación de nuestros profesores igualmente porque no hay mucha gente con posgrado en esta área le dejaría a la Mtra. Tere que nos haga favor de presentar por favor la propuesta es simplemente una propuesta no es para que se apruebe ahorita, nos gustaría recibir sus criticas porque la idea es hacer bien esta Maestría.

**Mtra. Teresa García García Besne, Facultad de Ingeniería**

Bueno apoyando un poco lo que decía el Dr. Herrera la intención es fortalecer el área de diseño industrial con el proyecto a nivel maestría y que pues se presentaría con la siguiente estructura. El nombre de la Maestría es Diseño e Innovación tiene dos líneas terminales una en diseño de espacios públicos y otra en diseño industrial, con la modalidad profesionalizante y presencial con la duración de seis cuatrimestres apegándonos al sistema que tiene la gran parte de la maestría de la Facultad y bueno el ingreso sería generacional, fundamentalmente en principio proponemos ofrecer estas dos líneas la de diseño espacio públicos y la de diseño industrial esto como la opción educativa que puede incidir de manera real en los cambios y procesos sociales a través de sus proyectos estructurados de vinculación entre tecnología innovación y diseño con una orientación interdisciplinaria., en el contexto del crecimiento de la ciudad concretamente en la ciudad de Querétaro resulta importante incidir en este desarrollo equilibrado que considere tanto el crecimiento económico como la estabilidad política social, la calidad de vida y el desarrollo industrial y tecnológico.

Se hace la presentación de la Maestría en Diseño e Innovación.

**Lic. Verónica González Breña, Coordinadora de Servicios Académicos**

Yo tengo una pregunta insistiendo, habla de dos especialidades o dos líneas ¿el nombre de la maestría cual va ser?

**Mtra. Teresa García García Besne, Facultad de Ingeniería**

Diseño e Innovación

**Lic. Verónica González Breña, Coordinadora de Servicios Académicos**

¿Sin especialidad?

**Mtra. Teresa García García Besne, Facultad de Ingeniería**

Justamente ahí que lo comentabas tú, pues estamos pensando que sea en línea terminal.

**Lic. Verónica González Breña, Coordinadora de Servicios Académicos**

Entonces nuevamente la petición que sean muy claros tanto en la presentación, la segunda pregunta ¿tendrá que ver algo con las maestrías que tienen en Ingeniería? ¿Va ver revalidación de una maestría a otra? ¿Convalidaciones?

**Dr. Gilberto Herrera – Director de la Facultad de Ingeniería**

Es un área muy diferente a las demás.

**Lic. Verónica González Breña, Coordinadora de Servicios Académicos**

Ok, entonces para que se quede bien claro que es totalmente bien claro que es una oferta nueva.

**Dr. Gilberto Herrera – Director de la Facultad de Ingeniería**

No la metimos en la maestría en ciencias ni en ingeniería, queda fuera de ellas precisamente porque sería muy difícil involucrarla dentro, por los niveles de matemáticas.

**Lic. Verónica González Breña, Coordinadora de Servicios Académicos**

Por eso era mi duda, porque y en un año dos años vamos a querer estar cambiando a los alumnos.

**Dr. Eusebio Ventura Ramos - Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Ingeniería**

Y tal vez nada más de forma complementaria lo que si estamos siguiendo un poco es la estructura de los programas es decir, tenemos cuatro materias en el paquete básico que conforma matemáticas, metodología y los dos seminarios pero eso es todo nada más para fin de hacer más eficiente recursos humanos y financieros, pero además esta materia tiene la intención como decía el Dr. Gilberto de irse por sí sola para el PNP.

**Dr. Juan Manuel Campos Sánchez – Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Bellas Artes**

Felicitaciones Gilberto por tu programa también muy interesante, solo que no me queda claro dónde estuvo innovación no hay nada teórico, metodológico, ninguna línea en donde se estipula la investigación UAM Xochimilco y superación el Dr. Borja tienen un centro de innovación, te acuerdas que lo conversábamos la primera vez que nos conocimos yo creo que si habría necesidad en este asunto de ir a los centros científicos metodológicos en donde están haciendo innovación y cuál es la propuesta sobre el problema de innovación que sea compleja, pues no solo son ocurrencias de hacer algo nuevo o cambiarlo de cómo es, si no que hay un proceso teórico, metodológico que además está inscrito en una cantidad de actividades científicas que es el problema de innovación, que es un proceso en construcción pero que hay centros que están trabajando innovación, te voy a pasar un número de UAM que se dedico a innovación científica tecnológica y de este problema de innovación que es fundamental y que no lo veo reflejado en el programa.

**Dr. Francisco Javier Meyer Cosío – Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Filosofía**

Solo una duda puntual, en el primero de los programas que pusieron ponían perfil de ingreso licenciatura nada más y en el segundo si muy específico, licenciatura en diseño y áreas a fines ¿cómo van a resolver eso o como tenían pensado?

**Mtra. Teresa García García Besne, Facultad de Ingeniería**

En principio en la línea de espacio públicos no quisimos cerrarlo porque efectivamente pretendemos dé cabida a diversa áreas y bueno si ha sido un problema no poder definir o pueden entrar ingenieros, diseñadores industriales, diseñadores gráficos etc., entonces si probablemente sea una de la debilidades que tengamos pero no hay manera de cerrarlo yo consideraría que tendríamos que dejarlo abierto, en el área de diseño industrial y áreas afines es un área mucho mas especifica y concreta para diseñadores

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

---

industriales o ingenieros industriales etc., en la otra pueden haber arquitectos, ingenieros, urbanistas, diseñadores industriales etc.,

**Dr. Eusebio Ventura Ramos - Jefe de Investigación y Posgrado de la Facultad de Ingeniería**

Dr. tal vez, realmente la diferenciación se hace solamente porque al momento de que durante el proceso de admisión una vez que el estudiante aprueba ya sea el curso o el examen tendría que pasar la entrevista y en la entrevista tenía que definir la orientación, no es realmente que solamente vamos aceptar eso si no que en el proceso si alguien ya viene con orientación hacia lo que es el diseño industrial se ve en la entrevista, si alguien por ejemplo que quiere diseño pero no tiene título en diseño industrial tenemos que ver que tan a fin es el área ambiental para poder orientarlo a lo que es esa línea.

**Mtra. Teresa García García Besne, Facultad de Ingeniería**

Una cosa más que se me estaba pasando por alto es que uno de los requisitos que pedimos es un proyecto, es decir para nosotros es muy importante la presentación de ese proyecto y que cumpla con los requisitos que nosotros establecemos, en base a eso vaya pues sería la forma en que nosotros aceptaríamos.

**Dr. Humberto Suzan Aspiri- Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Ciencias. Naturales**

Un comentario, nada más especificar PROMEP y SNI en el formato para ver y otro comentario, si es profesionalizante como va estar concentrado en unos días o cual es la idea.

**Dr. Eusebio Ventura Ramos - Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Ingeniería**

Bueno de hecho la idea profesionalizante no es así como que de sábados y domingos, es más bien y eso lo queremos como trascender bajo CONACYT personas que están que están bajo ese mercado que tiene orientación no científica hacia desarrollo de problemas pero puede durante todos los días como le hacemos con las demás maestrías.

**Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval- Director de Investigación y Posgrado**

Ese comentario lo iba hacer yo, porque no sé si aquí o en el documento viene que la línea es de investigación pero en realidad es un programa profesionalizante, para que no genere confusión.

**Dr. Eusebio Ventura Ramos - Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Ingeniería**

De hecho lo pusimos de investigación y desarrollo un poco, para tratar de que no sea en línea de investigación, probablemente lo afinamos como línea terminal o paquete especializado o línea de trabajo.

**Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval- Director de Investigación y Posgrado**

Lo que pasa es que como hablaban de quererlo meter al PNP, si definirlo que es profesionalizante si es que así va ir. Ok, en este caso es nada más es la presentación, esperemos que se enriquezca con los comentarios y que puedan presentarlo en el próximo consejo para su aprobación en su caso. Pasaríamos al siguiente punto de la orden del día que sería ya las observaciones a revisión de proyectos de investigación.

**9.- Observaciones de revisión a Proyectos de Investigación.**

**Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval- Director de Investigación y Posgrado**

Pasamos al siguiente punto de la orden del día, que sería ya las observaciones de revisión a proyectos de investigación, en este caso nada más tenemos una en donde es un proyecto de formación de una línea de base científica para la gestión de subcuenca específica Tábula Picacho en San Miguel de Allende por el Dr. Raúl Pineda y la pregunta es si están pidiendo cambio de status de no financiado a financiado y si es que este proyecto es de investigación o de servicio, esta pregunta se hizo cuando se registro originalmente y le solicitamos al Dr. Pineda que el proyecto lo pusiera en un formato de investigación si es que era investigación, así se hizo y se registro el año pasado ahorita lo que está solicitando es el cambio dado que le dan quinientos mil pesos o algo así del municipio por lo que yo entiendo que la pregunta es si este recurso es de servicio, no sé esta la puso el Dr. Gilberto Herrera, entonces lo pusieron mal, fue el Dr. Ventura.

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

---

**Dr. Eusebio Ventura Ramos - Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Ingeniería**

No, yo lo hice ¿porque? Porque creo que eso es parte de lo que teníamos que ver en la comisión, ya se había platicado en otros consejos de la definición de los proyectos de investigación y de servicio y uno de los puntos sobre la mesa fue de que el proyecto de investigación y de servicio tiene la diferencia también de que no se paga asimilados, es decir salarios, es una de las cosas que tal vez tendríamos que tener cuidado aunque digo tal vez hay que tratar en la comisión yo creo que favorezco la parte de productos, el producto que sea el informe y un libro que generamos entre todos y con una editorial que nadie conocemos si no que eso es parte de lo que habría que poner ya en la mesa, platicarlo en la comisión.

**Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval- Director de Investigación y Posgrado**

Creo que tienes razón, habría que revisar esto tenemos el proyecto pero no tenemos el presupuesto, no sé si el desglose financiero no sé ustedes lo vieron en Ciencias Naturales valdría la pena revisar eso porque tiene razón el Dr. Eusebio, ya habíamos hablado de eso de que si había honorarios eso no se considerara. Entonces revisarlo por favor este quedaría pendiente a esta revisión y en su caso decidiríamos.

**9.- Asuntos Generales.**

**Dr. Humberto Suzan Aspíri- Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Ciencias Naturales**

Porque surgió de unos de los profesores que tuvieron el financiamiento para programas de posgrado un caso específico de la Mtra. Olga como ella dice, si yo estoy promoviendo y formando a partir de eso a alumnos estudiantes esto lo pueden registrar como proyecto de investigación es una pregunta y creo que también debería ser a la comisión, si tú estás trayendo financiamiento y trajiste dinero y dices pues si se van a generar diez productos, el proyecto sería hacia el posgrado sería bueno aclararlo.

**Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval- Director de Investigación y Posgrado**

Habría que discutirlo, porque no son proyectos de investigación a lo mejor hay que buscar estimular a la gente que hace esto con otra forma porque lo que tu decías hace un rato el que traiga recursos hay que tomárselo en cuenta solo que sería otra vía.

**Dr. Eusebio Ventura Ramos - Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Ingeniería**

Hay que retomar esto en la comisión yo creo que tendríamos que tener un informe sobre puntos específicos, porque si hay productos específicos de investigación comprometidos infraestructura hay de esos artículos, libros y todo eso.

**Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval- Director de Investigación y Posgrado**

Es de gestión, ese se debe promover en gestión y no en investigación. No sé si tengan algún punto más, si no pues les agradecemos mucho la presencia y les damos los mejores deseos para este próximo año, gracias.

La sesión concluyó a las doce horas con tres minutos del día quince de enero de dos mil nueve. -----  
-----